

Los principios de la Moral y la Doctrina Positivista

DISCURSO QUE PRESENTA A LOS EJERCICIOS DEL DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS URBANO GONZALEZ SERRANO.

Urbano González Serrano (1848-1904) es una figura desconocida de la reciente historia de nuestro país, y su extensa obra ignorada dentro del actual pensamiento filosófico y científico español. En los estudios hechos sobre la época, o sobre personajes contemporáneos suyos, se hacen referencias a él como mera comparsa, o coro, que sirven de telón de fondo de estrellas más importantes. Es hora de que se reivindique su obra pues ya tenemos al menos una serie, aunque no muy grande, de trabajos publicados sobre él.

Junto con otros miembros de su generación, contribuyó al progreso de la filosofía española a fines del siglo XIX en los campos de la Ética, la Sociología y, especialmente, la Psicología. González Serrano creyó en el papel renovador de la filosofía, basada en la razón y la verdad, como instigadora del desarrollo científico y social de una España encerrada en sus anquilosadas estructuras; defendió la libertad y neutralidad en el ejercicio de la profesión docente, desligada de todo poder arbitrario y dogmático; fue enemigo de todo tipo de intransigencia y sectarismo.

Su contacto con la Universidad le llevó a conocer la corriente krausista española, que se constituía como un serio intento de acercamiento a la filosofía europea; la aparición del positivismo le incitó a su análisis, aceptando de él todo lo que de válido encuentra para el desarrollo de la ciencia y la neutralización de las exageraciones especulativas del idealismo, pero sin dejarse embaucar por lo que él creía extralimitaciones de la nueva escuela. Sus contribuciones en el ámbito de la Psicología son un exponente de la influencia positivista que recibe.

Pero no es mi intención glosar ahora ni su figura, ni su obra, tiempo habrá para ello y en ello estoy. El propósito, que me anima en este momento, es contribuir con la presentación de una de sus obras a que conozcamos un poco mejor las raíces de nuestro pensamiento, del que lo considero uno de sus forjadores.

A los filósofos hay que conocerlos en sus textos originales y en la evolución que éstos hayan podido tener.

La obra que aquí presento es el texto manuscrito original de su Tesis Doctoral, que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (Sección Universidades); su título es: *Los Principios de la Moral y la Doctrina Positivista*; consta de 62 folios sin numerar de 25 x 20 cm., y en el folio 62 encontramos la fecha de 1º de Marzo de 1871, y las firmas de:

- *Urbano González Serrano.*
- *Dr. D. Antonio María García Blanco*, Catedrático de Lengua Hebrea, y que figura por ser Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid.
- *Dr. D. Francisco Fernández González*, Catedrático de Estudios Superiores: Psicología y Lógica; Metafísica y Ética. Miembro del Tribunal.
- *Dr. D. Francisco de Paula Canalejas y Casas*, Catedrático de Principios Generales de Literatura; Literatura Española. Miembro del Tribunal.
- *Dr. D. Nicolás Salmerón*, Catedrático de Metafísica. Miembro y Secretario del Tribunal.

El ejercicio de defensa de la Tesis se verificó el 7 de marzo y recibió la investidura del Grado de Doctor el 18 de octubre de 1871. El Acta de Grado de Doctor está expedida el 20 de octubre de 1871 y en ella consta la calificación de Aprobado y la firma de Salmerón como Secretario.

El Doctorado que ahora alcanza González Serrano no es más que el colofón de una brillante carrera universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid: En 1867 obtiene el Título de Grado de Bachiller de Filosofía y Letras con la calificación de Sobresaliente; en 1869 se licencia en Filosofía y Letras con la misma calificación, y ese mismo año obtiene el Premio Extraordinario de Licenciatura de Grado de Filosofía; en 1870 consigue la Licenciatura en Derecho que ha cursado al mismo tiempo; después, en 1873, obtiene por oposición la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto San Isidro de Madrid.

De la Tesis Doctoral publicará tres ediciones distintas, que en orden cronológico son las siguientes:

1ª) *Estudio sobre los Principios de la Moral con relación a la Doctrina Positivista.* (Tesis presentada para el ejercicio de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras). (Imprenta Española, Arco de Santa María, 7, Madrid 1871) 112 pp.

2ª) 'Estudios sobre el Positivismo', en *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla.* (Sevilla 1973) tomo V, pp. 216-30, 270-80; tomo VI, pp. 3-16, 65-83.

3ª) *Estudios de Moral y de Filosofía.* Con un Prólogo de Manuel de la Revilla (Librería de Francisco Iravedra, Capellanes, 2 y Librería de Antonio Novo, Jacometrezo, 51, Madrid 1875) 343 pp. Este libro es un conjunto de trabajos de los cuales el primero se refiere al tema que nos ocupa,

y se titula: 'Orígenes del Positivismo. Valor de sus Teorías Morales', pp. 1-63.

Ninguna de las ediciones mencionadas reproduce exactamente el manuscrito que presentó para la obtención del Grado de Doctor. La Edición de 1871 es la más fiel al texto original y reproduce todos sus apartados, pero a parte de matizaciones que hace, amplía considerablemente el texto, que el simple número de páginas, el doble, evidencia. Las otras dos ediciones omiten la primera parte, un tercio del total de la obra, la que se refiere al *Concepto y Relaciones totales de la Moral*, y se centran en las dos partes donde se estudia el Positivismo: *Examen de la Doctrina Positivista* y *Exposición y Crítica de la Teoría Moral del Positivismo*; ambas ediciones significan, dentro de la fidelidad al texto original, un mayor reconocimiento de las posibilidades del positivismo, hacia el que González Serrano está girando, sobre todo en el orden científico, mientras que mantiene sus posturas acerca de la Moral positivista. La última edición es la más libre de todas y donde a veces se hace difícil seguir la línea del texto original.

El método de trabajo que he seguido ha consistido en transcribir fielmente el texto manuscrito, no permitiéndome más licencias que la actualización ortográfica del mismo, y después comparar el texto original con las tres ediciones señalando a pie de página aquellos párrafos que he considerado más significativos de las tres ediciones, bien para explicar el original, bien para añadir una nueva matización o evolución de la idea.

Todos los subrayados que aparecen en la obra son del autor. Las notas a pie de página son de dos tipos: las que vienen en números pertenecen al texto original; las que vienen en letras son más para poner textos de las tres ediciones.

Las ediciones las identifico de la siguiente manera:

La 1ª como Ed. de 1871.

La 2ª con las siglas RFLC (corrponde a las iniciales).

La 3ª con las siglas O.P. (corresponde a las iniciales).

En la esperanza de que la difusión de este texto de Urbano González Serrano sirva para conocer mejor nuestros orígenes filosóficos inmediatos, presento y me siento recompensado con el presente trabajo.

JUAN MONTAÑES RODRIGUEZ
Escuela Universitaria de Formación del
Profesorado de EGB de Albacete.

LOS PRINCIPIOS DE LA MORAL
Y
LA DOCTRINA POSITIVISTA

Capítulo Primero

CONCEPTO Y RELACIONES TOTALES DE LA MORAL ^(A)

«Todos los hombres, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, deben conformar en Moral. Respecto a los primeros principios y filosóficamente hablando, no hay una moral judía, mahometana, protestante o católica. Hay una sola moral, la moral universal, ¿por qué no hay más que una sola moral?, porque la Humanidad es una y no hay más que un solo Dios» (Pezzani, *Principes supérieurs de la Morale*).

I.

Domina la crítica en los tiempos que alcanzamos con un carácter general que llama doctrinas e ideas a severo juicio. Solicitado nuestro espíritu por secretos impulsos trae a juicio los más altos y superiores conceptos, mostrando así un sentido renovador, que laboriosamente indaga el fundamento de todo: señal inequívoca de que se derrumban los antiguos principios y de que faltos aún de nuevos ideales vivimos en momentos difíciles y de verdadero tránsito entre lo pasado, que desaparece, y lo futuro, que aún permanece oscuro y del cual nos falta una idea clara ¹.

(A) Título que aparece encabezando el cap. 1º de la edición de 1871, pero no en el original.

Este capítulo primero sólo lo encontramos en la ed. de 1871, pp. 5-32, mientras que se omite en RFLC y en O.P.; la repercusión de la obra en su época parece que se centró en los dos últimos tercios de la misma, caps. 2º y 3º, donde González Serrano trata el problema del Positivismo con referencia a la Moral.

1 «Desde la nueva era inaugurada en la historia de la humanidad por la Revolución francesa, la sociedad europea ha perdido sus antiguas bases. Entre un pasado, que ha repudiado enteramente, pero cuyos restos embarazan aún su marcha, y un porvenir, que sus ojos, constantemente oscurecidos por la polvoreda de las ruinas amontonadas a su alrededor, no pueden aún claramente distinguir, la sociedad titubea, se inquieta y agita en su duda, oscilando entre la libertad y el despotismo, el Evangelio y la declaración de derechos, la filosofía y la fe, el derecho humano y el derecho divino». Boutteville, *La Morale de l'Eglise et la Morale Naturelle*.

Vano empeño sería ocultar obstinadamente lo que es un hecho por unos presentido instintivamente, por otros claramente visto y por todos declarado como una realidad, que soberanamente impera en toda conciencia. No se libra de esta ley la Moral, que si bien es *eterna* en sus principios, es *progresiva* para el hombre en su teoría como en su práctica, y que si aparece circunscrita al fuero interno y reservada a la intimidad de la conciencia, abraza todas las esferas de la vida, entrañando de aquí la vital exigencia de construir su edificio sobre sólidos cimientos. Debe por tanto prestarse seria atención a la Moral a fin de asentar, si es posible, su propio carácter de ciencia *sustantiva*².

La ciencia, que tiene propia finalidad y que como todo lo humano vive y prospera socialmente, ha de marchar con su tiempo y no permanecer extraña al movimiento de la opinión, si quiere ser eficaz y conservar la influencia que legítimamente la corresponde como maestra y directora de la vida. Ante el choque de opiniones encontradas, ante las pretensiones invasoras del escepticismo, que se jacta de ejercer exclusivo dominio en las conciencias, deber sagrado del científico es indagar con ánimo sereno si sobre la incierta, particular y movable región de doctrinas escolásticas se dan principios absolutos y universales de verdadera ciencia contra los cuales no pueda prevalecer el espíritu escéptico, que si acusa una enfermedad de las almas no constituye un estado permanente y definitivo, sino transitorio y progresivo, que debe salvarse en la verdad y en el bien.

Si a esto añadimos el esfuerzo manifiesto, que hace hoy la corriente del pensamiento para reducir la moral al empirismo, borrando su carácter científico, se comprenderá mejor la necesidad doblemente imperiosa de establecer claramente los *Principios de la Moral* y se hallará la razón, que nos asiste para plantear semejante cuestión, tratando de resolverla en los límites de nuestras fuerzas.

II.

Múltiples son las direcciones, que el pensamiento sigue para llegar a saber lo que es la Moral, varias son las cuestiones, que se señalan como su objeto; y consecuencia de esta diversidad es la anarquía, que reina sobre el criterio moral y la imposibilidad que resulta de conformar en unidad de sentido respecto a lo que sea esta ciencia.

Haya mucha o poca verdad en estas direcciones, ya se les conceda o niegue el don del acierto, es indudable que en todas se muestra la presencia

2 «No queriendo los pueblos reconocer otra autoridad ni instituciones que las que descansan en la razón y en el derecho, la moral ha llegado a ser la preocupación dominante en todos los espíritus; las cuestiones, que está encargada de resolver, figuran en primer lugar entre las que agitan hoy al mundo». A. Franck, *Dictionnaire des Sciences philosophiques*.

del mismo asunto, la Moral, la cual (pensamos como «*supuesto*» necesario) debe aparecer a todos *según ella misma es* sobre la diversidad de sentidos, en que precipitadamente se limita su estudio. Así, obligados estamos a señalar lo esencial del objeto, según no se presente en la conciencia, pues la obra de la indagación científica se dirige a *declarar* su objeto en lo común esencial en que a todos es presente, antes de relativos y parciales aspectos. Podremos llamar ciencia a la Moral y traer a superior concierto todas sus direcciones parciales, si conseguimos mostrar el conocimiento de lo que *ella es* en la unidad de su objeto y concepto. La Moral, Etica o Ciencia de las costumbres, que con todos estos nombres es conocida, estudia la voluntad, propiedad que tenemos de determinarnos a ejecutar actos estimados como buenos³. No negará ningún pensador que la Moral estudia la voluntad y que ésta es constantemente dirigida al bien, recta o falsamente entendido. Importan poco ahora las divergencias que puedan separar a los moralistas sobre la naturaleza y concepto del bien; lo capital es afirmar que el bien es el objeto de nuestra voluntad⁴ y que a él se dirige ésta en su libre determinación como aquello en lo cual concluye, realizándolo mediante actos; en cuyo sentido es llamado *Fin*; reconociendo además que el bien rige permanentemente las varias determinaciones de nuestra voluntad y las sirve de objetivo constante; bajo cuyo nuevo aspecto podemos llamar al bien *Ley* de la voluntad.

Conocer el bien en las relaciones indicadas es el propio asunto de la Moral o Ciencia del *conocimiento del Bien como Fin y Ley de la voluntad*.

El bien, objeto de la Moral es pensado en su más general idea, como la realización de *algo* (ser o propiedad) *conforme ello mismo es*; refiriendo la realidad del bien a la relación adecuada y conforme del *ser* con el *hacer* en la acción misma, a cuya idea acompaña el presentimiento del *Sumo Bien* o pleno cumplimiento (sin falta alguna) de la esencia divina en absoluta conformidad con lo que Dios mismo es⁵.

3 Los nombres: *moral* de *mos moris* y *ética* de ἠθικῆς muestran que esta Ciencia trata de la voluntad considerada en su dirección permanente y constante (según costumbre) al bien.

4 Al afirmar que la voluntad se dirige siempre al bien, no cabe objetar que hacemos el mal voluntariamente, pues cuando hacemos éste, lo estimamos en el acto como bien; que es siempre el determinante de la voluntad, aunque tomado («*aveces*» incluye en la ed. de 1871) en falsa relación. «Ningún hombre hace el mal por el mal; lo hace a causa de las ventajas que se promete de él». Fichte.

«El hombre no es bastante perverso para cometer el mal por el mal, por placer o por capricho. *Nemo libens peccat*. Es necesario que sea solicitado, arrastrado por un motivo, interés o pasión, que se encuentra en oposición con otro motivo: el bien real, el orden, el deber». A. Franck, *Dictionnaire*.

5 «Bien es la realización del orden general del mundo, porque en él se manifiestan los atributos de Dios, que es su autor; la manifestación de estos atributos es *buena*, porque Dios es esencialmente *bueno*». *Elementos de Etica*, del Sr. Rey y Heredia.

«El bien es lo que es conforme a la naturaleza de los seres en virtud de su organización particular y de sus leyes propias». Boutteville, *La Morale de l'Eglise*.

«El bien es lo conforme al destino de los seres». Jouffroy.

«Bien humano es el cumplimiento más o menos perfecto de nuestra tendencia a lo

Esta idea de bien, aplicable a nosotros mismos en el límite de nuestra naturaleza racional y pensada absolutamente de Dios, se muestra regulando todos nuestros actos y siendo la base, según la cual formulamos diariamente juicios sobre la bondad de cada cosa. Se presenta a todo hombre el bien, unas veces como una idea indeterminada, otras como un presentimiento, siempre como un deseo reconocido con carácter permanente sobre la continua sucesión de sus determinaciones activas. Las luchas y contrariedades, dentro de las cuales se teje el drama de la vida, se producen siempre entre la *permanencia* de la idea del bien y la *movilidad* de cada acto. El concierto y la adecuada correspondencia de ambas, a fin de que todos y cada uno de los momentos de la vida manifiesten la esencia del bien y cese la contrariedad, es la condición irremisible que exigimos para que la vida *sea moral*.

La *permanencia* de la idea y la *movilidad* de su cumplimiento efectivo se dan en nosotros mismos, que persistimos y nos afirmamos sobre su distinción, apareciendo íntegramente conscientes (personalidad) de la *unidad* de nuestro ser y naturaleza como el *principio* de aquella distinción y del posible concierto entre la idea y el hecho; concierto sin el cual la vida pierde el orden racional y orgánico característico de la moralidad, que es, según los antiguos: *Ars bene beateque vivendi*.

Análogamente pensamos en el orden universal de la vida el *Ser de toda realidad* subsistente en sí mismo y *Principio* del armonioso concierto, visible en los principios absolutos de la moralidad, que contiene el *Sumo Bien*, revelado en el límite posible en el bien humano.

Conociendo el principio inmediato y absoluto del Bien será posible la Moral como ciencia, reguladora de todos nuestros actos voluntarios en su aspiración constante a éste, único fin de la vida, que podrá entonces ser estimado mediante el *criterio* ^(B); punto verdaderamente céntrico de toda la vida moral y que, moviéndose entre la concepción racional de la idea del bien y la observación empírica del hecho, formula el juicio moral, como expresión de la conformidad o disconformidad del hecho con su idea.

Si queremos enunciar brevemente lo que se deduce de las consideraciones anteriores, diremos: *Que la moral es ciencia a condición de conocer su objeto, el bien, en la unidad inmediata del ser moral (hombre) y en el fundamento absoluto de toda esencia buena (Dios)* ⁶.

absoluto, la semejanza con Dios en los límites de nuestro destino». Pezzani, *Principes supérieurs de la Morale*.

«Bien para un ser es el entero y fácil desenvolvimiento de su naturaleza conforme a sí misma, a su fin o a su ley. Dios sólo realiza para nosotros la idea del bien absoluto, porque posee la plenitud de ser y no encuentra ningún límite a sus atributos. A. Franck, *Dictionnaire*.

(B) *El criterio moral*, Ed. de 1871, p. 10.

6 «Ante la consideración de lo finito y contingente del bien humano, el axioma moral nos obliga bajo pena de contradicción a ascender por cima del hombre y de su naturaleza; cuando se trata de su causa final, Dios se impone a nuestra razón siempre como primer principio y como el bien supremo». Mr. Wadington, *De la conciencia del deber y del bien*.

Reflexionando sobre todo acto de nuestra vida y sobre lo permanente de estos mismos actos en orden colateral como inferior y superior, llegaremos a sabernos propiamente (a ser conscientes) de toda nuestra vida, que referiremos con la múltiple variedad de sus relaciones a la propia *unidad* de nuestro ser como principio inmediato de todas ellas. Esta propiedad de sabernos íntimamente de nuestro ser en el principio de sus relaciones, se llama *Conciencia*; que en su esfera de aplicación al bien, constituye la *conciencia moral* o total cualidad de hacernos íntimos del bien que debemos cumplir en la vida.

Reflexionando sobre las complejas relaciones de la vida universal y sobre su permanencia en omnímoda comprensión, referiremos su concierto superior a la *Unidad suprema*, principio del orden moral, que en presentimiento pensamos de Dios. La propiedad de sabernos de Dios como *Principio absoluto* de la Realidad y del orden universal se llama *Razón*.

Conciencia y Razón son por consiguiente la *fuerza de conocimiento* de que se vale la Moral para construir su organismo científico, adecuado al organismo real del orden moral, que teniendo su base inmediata en la conciencia humana, tiene su fundamento eterno en la conciencia divina. Tales son los términos, dentro de los cuales se mueve la ciencia de la Moral; en este mismo sentido se expresa Mr. E. Caro cuando dice: «la moral filosófica es una indagación y una ciencia, parte del hombre y de él se remonta a Dios; halla el principio moral inscrito en la conciencia y lo eleva más alto». Podríamos formular todo el procedimiento de la ciencia de las costumbres en estas palabras: *llegar a ser conscientes racionalmente del bien y su fundamento como fin legítimo de la vida moral*. Tiene pues la Moral objeto propio de conocimiento, base inmediata para su *comienzo*, idea racional para su *principio* fundamental y *fuerza de conocimiento* en adecuada relación a su objeto; por consiguiente, reúne las condiciones necesarias para llegar a formar *conocimiento sistemático, bajo principio, del bien como fin y ley de la vida moral*. La afirmación de la posibilidad de constituir ciencia de la Moral es corolario natural de todo lo anteriormente expuesto.

Partiendo de la conciencia para llegar a la razón, o tratando de formar *conciencia racional* del bien, la Moral no busca primeramente su criterio en la experiencia; de lo cual procede el valor sustantivo y primordial de la ley moral, que subsiste racionalmente y aún se afirma por la sanción en medio de los hechos que parcialmente la contradicen, de tal modo, que la afirmamos sobre los hechos mismos. No habrá quien desconozca este carácter eminentemente racional de la ley moral conocida *a priori* y por tanto con un valor absoluto a diferencia de las leyes conocidas empíricamente. Desecha el físico como vana hipótesis la ley contradicha por los hechos, y condena el moralista los hechos, que no conciertan con la ley, juzgando por tanto aquéllos según ésta; es decir, que el primero avalora los hechos contra la

ley, y el segundo está contra los hechos⁷. No tiene esto otra explicación que el carácter altamente racional y la naturaleza enteramente filosófica de la ciencia de las costumbres. Suprimir este carácter y tratar de limitar su criterio a la pura experiencia, (tal es la tendencia de los modernos positivistas), sería sustituir el valor científico primordial de la Etica por una *Casuística*, incapaz de guiar a la conciencia moral⁸.

No pretendemos por esto sin más negar su valor a la experiencia moral, tanto más atendible, cuanto que la Etica, si bien como ciencia primeramente racional estudia los principios morales, debe considerar su relación esencial para la práctica y ser *Teoría de la práctica del bien en la vida*. En la esfera de aplicación el ser conscio debe recibir la experiencia moral mediante conocimiento de estados y relaciones individuales, siendo necesario que la enseñanza de los principios de la Etica vaya acompañada de ejemplor y casos frecuentes para poder adquirir puro y experto sentido moral. Sin negar, pues, su valor a la experiencia, insistimos en el carácter racional y filosófico que primeramente reviste la Etica como ciencia de los principios morales, que luego en su relación a la práctica se une con ella, mediante la compenetración de Ciencia y Arte moral, haciendo así que sea la Etica *verdadera sabiduría* o cumplimiento de la vida en completa conformidad con la ciencia, sentido cultivado especialmente en la Historia por el pueblo griego y señaladamente por Sócrates⁹.

La Moral es ciencia filosófica, que se dirige a educar racionalmente la conciencia en el bien, esforzándose en hacer visibles los primeros principios, que deben guiar nuestra conducta; sírvase para ello de la conciencia como fuente de conocimiento, que es conciencia de nosotros mismos en la unidad de nuestro ser y naturaleza racional antes que conciencia del mero sujeto, aspecto parcial y relativo que se explica sólo bajo aquella primaria unidad. Así es posible que eduquemos la conciencia moral por encima de todo intelectualismo subjetivo, el cual no pudiera por sí dar principios ciertos para

7 «La ley moral debe ser y es otra cosa que un hecho, aún generalizada por la inducción. Un hecho es siempre un hecho, que queda ("no pasa nunca" en Ed. 1871) siempre en lo contingente. El carácter de los principios es la necesidad, lo inconcebible contrariamente. Habrá siempre un abismo entre una ley inductiva y una ley racional. La ley inductiva se formula diciendo: las cosas suceden así invariablemente, pues dada esta circunstancia, el fenómeno se produce invariablemente. La ley racional se formula: Es necesario que las cosas pasen así». E. Caro.

8 «Es imposible sustituir la fórmula empírica: *Esto pasa siempre así* a la fórmula racional: *Esto debe pasar siempre así*. Sería esta sustitución en moral, la introducción de un semi-escepticismo, sería abandonar la regla de las costumbres a las variaciones de la experiencia, y entregarla a todas las contradicciones posibles, que por análisis ulteriores podrían con el tiempo corregirla, modificarla o destruirla». E. Caro.

9 «A este sentido superior de la Etica teórico-práctica corresponde la influencia del ejemplo. Una vida ejemplar consagrada íntegramente al bien nos educa tanto como la más pura teoría moral» («...y determina con más eficacia los hábitos de la virtud», continúa en Ed. de 1871, p. 13).

la dirección de nuestra conducta; quedaría ésta en una situación anárquica, si nos apoyáramos en la mera conciencia subjetiva ^(c).

Sirve lo anteriormente dicho para contestar a la objeción hecha a la Moral en su indagación de conciencia. No tiene valor puramente subjetivo e individual, tratando ésta de formar conciencia de la ciencia (ciencia reflexiva) en la unidad del ser mismo que conoce y por tanto sobre todo aspecto particular, con cuya condición puede el hombre indagar las verdades morales, seguro de que tiene valor absoluto y objetivo para ser racional uno y el mismo en esencia con él y con todos los restantes ^(d). Así es la Moral ciencia de todos y para todos los seres racionales, moral racional, de la cual dice Marco Aurelio: «No hay más que una sola ley moral, que es la de la razón, común a todos los seres inteligentes».

III.

Quedan indicadas las condiciones y el carácter de la ciencia de las costumbres, después de lo cual debemos mostrar el lugar que ocupa la moral en el sistema de la Ciencia y sus relaciones con las restantes, interiores, partes que con ella constituyen el rico organismo del saber humano.

No es de este lugar la consideración que se refiere a mostrar la *unidad* de la Ciencia, como el todo de conocimiento bajo principio, ni tampoco su división según la diversa cualidad en que nos es *presente* el objeto (lo esencial). La Lógica y la Metafísica deben probar además que la Ciencia es *una* y que por el modo de conocimiento se divide en Historia, Filosofía y Filosofía de la historia ^(e), cuyas afirmaciones admitimos aquí como supuestos necesarios para dar solución a las dos cuestiones propuestas. Trata la primera de indagar a qué miembro de la división corresponde la Etica ^(f).

La *moral* estudia su objeto de conocimiento, el bien, en lo que tiene de permanente y constante como *ley* de nuestra vida moral; y es tan distintivo este modo de conocimiento en la Etica, que sin él sería imposible

(c) «...de la cual nos libramos sólo mediante la educación racional de la conciencia moral». Ed. de 1871, p. 13.

(d) En la ed. de 1871, pp. 13-14, aparece la siguiente nota marginal: «La inteligencia humana atesora una gran copia de ideas, que llamamos *morales*, porque se aplican de un modo inmediato a la dirección de las costumbres y de la conducta de la vida. Estas ideas son las de *bueno, malo, virtud, vicio, honesto, licito, deshonesto, ilícito, obligación, derecho, responsabilidad, culpa, mérito, etc.* Todo el mundo entiende de igual manera las palabras que expresan estas nociones. Todos los idiomas llenan una gran parte de sus Diccionarios con tales vocablos y respecto a estas ideas no hay distinción de sabios o de ignorantes entre los hombres, de cultos o de atrasados entre los pueblos, ni de civilización o de barbarie entre las épocas». *Elementos de Etica*, del Sr. Rey y Heredia.

(e) En la ed. de 1871, p. 14, se cambia el orden, y dice: «se divide en Filosofía, Historia y Filosofía de la Historia».

(f) «a qué miembro de la división de la ciencia corresponde la Etica». Ed. de 1871, p. 14.

adquirir base para formular juicio sobre nuestros actos. El juicio más simple referente a la vida moral supone desde luego, sobre los términos componentes de la relación en que lo formulamos, un término superior *típico*, según el cual podemos juzgar su conformidad o disconformidad con cada acto. Este término superior y típico es la idea del bien, único fin de nuestra voluntad, conocido mediante aclaración en nuestra conciencia e indagación de su fundamento en la razón, hallando aquí nuevamente comprobado lo que hemos dicho sobre la fuente o medio de conocimiento del principio de la Moral.

Por lo dicho comprendemos fácilmente que el bien, objeto total de conocimiento de la Etica, debe ser conocido en lo que tiene de esencial eterno, y por tanto en modo absoluto de conocimiento sobre todo límite de espacio, tiempo, etc., con cuya sola condición adquirimos *a priori* el pleno conocimiento de lo que es el bien y podemos tener entonces base de juicio para toda nuestra vida moral. El conocimiento del objeto en modo absoluto eterno y sobre todo límite y mudanza temporal es llamado *conocimiento filosófico* y es en este sentido la Moral *ciencia filosófica*; porque estudia el bien en lo que tiene de permanente y constante, en lo que constituye su esencia. La naturaleza permanente y absoluta del bien, como fin último del Ser moral, hace que la Etica sea *eterna* en sus principios, pues no habrá quien afirme que el bien es hoy una cosa y mañana otra, sino que todos afirmamos que el bien, sobre sus múltiples y temporales aplicaciones, es siempre el mismo en su esencia. No niega esta afirmación que el bien sea conforme a todas las relaciones, en que se constituye la actividad moral y por tanto a la relación de tiempo, bajo cuyo aspecto necesita el sujeto determinarlo en toda conformidad de la realización efectiva en cada punto con la inmutable naturaleza del fin absoluto y total de la vida; que es lo que llamamos *el bien oportuno*. Producir en cada momento el bien que toca en el curso progresivo de la vida y que en su límite es insustituible por los infinitos particulares, que restan por cumplir, llevando en cada acto el sentido del infinito organismo de la bondad es toda la exigencia de la ley moral en el tiempo y el divino ideal del Arte de la vida.

La Etica, como se ve, es ensu raíz y fuente viva, ciencia filosófica, y todos los esfuerzos que tiendan a fijar su criterio fuera de esta base racional, darán por resultado suprimir su carácter científico, limitándola al puro empirismo de una Casuística, impotente para guiar nuestra voluntad e incapaz para constituir el organismo de los principios morales conforme a los cuales debemos guiar nuestra actividad al bien. Sin el conocimiento *a priori* de la esencia del bien, *principio objetivo* de la Etica, sin esta idea inmutable, a que tiende constantemente la actividad moral, sería imposible la continuidad de la vida y su realización conforme al orden primordial a que convergen todas nuestras aspiraciones; vano empeño sería pedir lógica en la vida y ordenación continua de principios y consecuencias en el obrar, si no tuviéramos que atender más que al puro hecho del momento, olvidando lo esen-

cial divino de la idea del bien; limitaríamos entonces la vida a un puro tejer y destejer de hechos, y nuestra integridad personal desaparecería en este inmenso caos de cambios fugaces, que si tienen alguna realidad es la del todo del bien, mediante el cual ejercen su legítima influencia en el orden universal de la vida. Conviene insistir en la necesidad del conocimiento primordial del bien, sino queremos que la vida quede circunscrita a un límite *subjetivo*, que se traduciría inexorablemente en una anarquía moral, afirmativa sólo de la realidad del puro presente, que es, según la frase de Platón, un límite *siempre móvil*, pero cuya movilidad supone necesariamente lo inmutable y eterno del bien realizado en cada caso y momento.

Con lo dicho queda mostrado que la Ética es primeramente una *ciencia filosófica*, cuya base es a todas luces racional y sin la cual no puede constituirse científicamente. Mas es necesario reparar que la Ética conoce el bien para su cumplimiento efectivo, no bastando el conocimiento de los puros principios morales, que deben ser conocidos además en *su relación práctica* a la vida; por consiguiente, el conocimiento moral debe ser también *teórico-práctico* o conocimiento de lo permanente del bien en relación a su cumplimiento efectivo. Bajo este nuevo aspecto es la Ética ciencia *filosófico-histórica*, en cuanto estudia los principios del bien en su relación a la vida moral y al progresivo perfeccionamiento de las costumbres privadas y públicas.

Debe por consiguiente comenzar la construcción de esta Ciencia, determinando *a priori* los conocimientos teóricos o principios, que son el fundamento de la vida moral y después debe considerar estos conocimientos teóricos en su relación a la práctica, cuyo estudio es por tanto *teórico-práctico*. Para expresar consciamente la naturaleza de la ciencia de las costumbres diremos que después del estudio de la persona conscia y moral (cómo es ser, qué conoce, siente, quiere y cumple el bien), debe considerar el *bien* en lo que es en sí y en su permanencia como *ley* de la vida, lo cual constituye la parte *filosófica o teórica*; además debe estudiar la relación del bien con su cumplimiento efectivo en cada caso o sea las formas, según las cuales practicamos el bien, que son la *obligación* y el *deber* en la unidad de su concepto y en el organismo de deberes y obligaciones, que se hace efectivo en cada momento, lo cual constituye la parte *filosófico-histórica o teórico-práctica* ^(G). Así adquiere la Ética el carácter filosófico, que la distin-

(G) Desde el punto y aparte anterior hasta aquí, en la ed. de 1871 dice así: «De aquí, que para la construcción de esta ciencia haya de atenderse lo primero a la pura indagación racional de los principios o conceptos fundamentales que constituyen la *Teoría* moral, y considerarse después la aplicación de aquellos principios a la conducta de la vida, determinando las reglas que deben guiarnos en la *práctica* racional del bien. El conocimiento de la persona moral en su permanente relación al Bien como fin absoluto de la vida y el de la forma en que se determina la voluntad racional según la *Ley eterna del deber* constituye la parte *filosófica pura o teórica* de la Ética; mas habiendo de producirse el infinito organismo del bien según la forma temporal del cumplimiento efectivo del fin, estudia también y bajo aquel principio las leyes de la realización del deber en la serie progresiva de la vida, hasta la última determinación de cada momento, en lo

que de las ciencias empíricas y el carácter filosófico-histórico, que la capacita para ejercer bienhechora influencia en la vida mediante ordenada y racional dirección de nuestra voluntad a la práctica del bien.

Según la doble ^(H) naturaleza de la Etica, el método ¹⁰ que debemos seguir en la indagación científica del bien es primeramente *teórico* para reconocer y aclarar en Nosotros la idea del bien, procediendo en reflexión regresiva a nosotros mismos (conciencia del bien como esencia nuestra) y en indagación ascendente para hallar el fundamento del bien (conciencia racional del principio del bien); más no basta esto, sino que necesitamos además proceder en indagación descendente para hallar comprobada la esencia del bien en su realización efectiva en el tiempo y desde aquí en indagación nuevamente ascendente para hallar cada acto de la vida conforme con la esencia misma del bien. Así al método teórico y racional *a priori* unimos el método teórico-práctico, deductivo y *a posteriori*. A condición de cumplir con estas exigencias, y procediendo en omnilateral relación, llegamos a adquirir pleno conocimiento de la Moral ciencia teórica y práctica a la vez bajo principio ^(I).

Contestada la primera cuestión, referente al lugar de la Etica en el sistema de la Ciencia, debemos considerar la segunda, que trata de las relaciones de la Etica con las demás ciencias.

Es evidente que la Etica como ciencia filosófica tiene relación inmediata con el sistema mismo de la Filosofía, del cual es una parte subordinada,

cual consiste la parte *filosófico-histórica* o *teórico-práctica* de la ciencia de las costumbres» (p. 17).

(H) «Según la compuesta naturaleza». Ed. de 1871, p. 17.

¹⁰ «El método (de *μετά οδός*, en camino) se refiere al procedimiento o marcha, que sigue el espíritu pensante en la indagación de la verdad. De esto se deduce que el método ha de determinar su dirección según la naturaleza misma del objeto, que tratemos de conocer y según también el modo de presencia en que recibamos el objeto; por cuya razón, una vez sabido cómo conocemos y nos es presente el bien, objeto de conocimiento de la Moral, tratamos del método, que en su determinación debe proceder en relación adecuada al modo de presencia, en que recibimos y conocemos el objeto de conocimiento de la Moral». En Ed. de 1871 «...recibimos y conocemos dicho objeto».

(I) «...el método que debemos seguir en su estudio es primeramente *analítico para* reconocernos en inmediata reflexión como persona moral y hallar el Bien como esencia de Nosotros mismos y fundamento inmediato de la libre determinación de nuestra voluntad a su fin, elevando de aquí gradualmente la conciencia hasta el conocimiento del Bien absoluto como propiedad de Dios, en quien ve la Razón el absoluto principio de nuestra personalidad moral y el fundamento absoluto de nuestro fin racional en la vida. Una vez alcanzado este divino término de la indagación, en el cual se obtiene la plenitud de la *conciencia racional* debemos proceder *sistemáticamente* para saber en dirección *deductiva* la verdad de nuestras intuiciones inmediatas y probar en su absoluto Principio el dictamen de la conciencia moral, llegando hasta afirmar la bondad de cada particular acción en el Sumo Bien que la funda y contiene. Así podremos reconocer cómo todos y cada uno de los actos de nuestra vida deben conformar en su realización temporal con la esencia misma del bien, adquiriendo con esto, el puro amor, la clara conciencia y la firme libertad racional, que la recta y diligente práctica del bien exige. En esto consiste la dirección compuesta del método *constructivo*, donde el análisis y la síntesis se compenetrán en la absoluta presencia del Principio en la conciencia de la Razón; y a esta condición podemos educarnos en el conocimiento y en la práctica del Bien, cumpliendo así la Etica su total misión como Ciencia y Arte de la vida *compuestamente*» Ed. de 1871, p. 18.

como que de él toma su principio inmediato y su principio absoluto. La Etica, que es la filosofía del bien como fin de la voluntad, es parte interior de la filosofía misma y en ella debe estar contenida. La Etica es también ciencia filosófico-histórica y por tanto debe ser parte interior de la Filosofía de la Historia en lo que se refiere al estudio teórico-práctico del bien, debiendo exponerse en la Filosofía de la Historia las leyes morales, que se expresan en forma de obligación y deber, y considerar según estas ideas el bien realizado por el hombre en la evolución progresiva de su vida; juzgando su conducta pasada y determinando su ideal próximo para el inmediato porvenir, en vista del absoluto destino del hombre y de la Humanidad en el mundo.

La Psicología o Ciencia del espíritu humano como alma estudia el ser, de quien es la voluntad, propiedad que considera la Etica, siendo ésta por tanto interior en parte a la Psicología y debiendo recurrir el moralista a la indagación psicológica para saber propiamente la recíproca relación y condicionalidad del conocer y sentir con el querer para el obrar en la unidad de la conciencia. Aparte la general relación de la Lógica con toda Ciencia cuya recta formación sólo en aquélla como ciencia del conocer y pensar se enseña, presta especial condición a la Etica, que para el recto estudio de la voluntad necesita previamente la consideración lógica del conocer como propiedad que guía a la voluntad en su resolución a cumplir lo querido como bueno (*nihil volitum quin praecognitum*) siendo indispensable por tanto examinar de qué modo el conocimiento del bien (conciencia moral en el sentido estricto) dirige y da luz a la voluntad en la motivación de las acciones morales. Razones análogas hacen que la Ciencia del sentir concorra también a la formación de la intención moral, pendiendo en parte del amor al bien la firmeza y animación de la voluntad, que adquiere con la recta inclinación y el puro deseo la abnegación y virilidad que acompaña necesariamente a la virtud. Así se determina el *sentido moral* que da calor y vitalidad al querer para el bien obrar.

Considerando la libre causalidad de la vida según la idea del bien, aparece de otro lado, la Etica como *Ciencia formal*, interior a la Biología, que estudia la vida como propiedad *real*. Según esto podemos ahora entender cómo el fin total y real de la vida es comprensivo del fin formal de la Moral o del fin de la vida, producida según ley de bien y en forma de obligación y deber.

Además, el fin total y real de la vida comprende interiormente los fines formales de la Religión y el Derecho, según los cuales toda la vida debe producirse en la íntima unión personal con Dios y en la libre condicionalidad del hombre. Importa, pues que todos los fines de la vida, en medio de su peculiar sustantividad, se compenetran de todo en todo, considerar aunque sumariamente las relaciones de la Etica con el Derecho y la Religión.

Consiste la Religión ^(j) en la íntima unión personal del hombre con Dios como Ser Supremo, y de aquí con todos los seres según su propia dignidad en el divino organismo de Mundo. Más, debiendo darse esta unión en toda la plenitud de la conciencia sobre el relativo-abstracto particularismo dominante hasta hoy en las religiones positivas, es fuerza elevarnos a Dios en la integridad de nuestras propiedades y relaciones para recibirlo en conocimiento, sentimiento, voluntad y obra como la Verdad absoluta, la Belleza infinita, el sumo Bien, la perfecta Justicia y la santa Providencia, consagrando así en el Principio de todo ser y vida nuestra eterna aspiración a lo Absoluto. De tal suerte mantiene la Moral recíproca relación y condicionalidad con la Religión, uniéndose ambas esferas en la unidad de la conciencia, que es una y la misma para las dos, y en la unidad de su objeto, que es Dios como fundamento de toda relación religiosa y de todo bien en la vida. En nada menoscaba esto la propia subsistencia de la Moral, cuyo valor no depende sólo ni primariamente de la Religión ni de ninguna otra esfera ni fin de la vida, manteniendo su inalienable sustantividad en medio de las íntimas y recíprocas relaciones en que muestra el Ser racional su armoniosa plenitud, a semejanza de la Divinidad. En la unidad de la conciencia se ha de formar pues la conciencia moral, no bastando la relación suprema abstractamente impuesta en la vida para educar al hombre en el organismo de sus infinitas relaciones ni bastando para ser religioso servir sólo a las relaciones personales con Dios como Ser Supremo según la idea del sujeto en esta relación o la mera inspiración del sentimiento subjetivo (que es lo predominante y aún exclusivo hasta ahora en las religiones positivas) sino debiendo afirmarse la vida religiosa en el claro conocimiento de la ciencia y en la dignidad moral. Así en razón no se da la Moral ^(k) sin ser religiosa, ni cabe verdadera religión sin ser moral y moralizadora ¹¹.

Toca el Derecho ^(l) a la *condicionalidad libre y recíproca* de los seres racionales en la vida en cuanto coexistentes en ella teniendo por tanto su propio fin en razón de ser *medio* para el cumplimiento del bien. Y, si la

(j) En la ed. de 1871 aparece invertido el tratamiento de la Religión y el Derecho: primero el Derecho y después la Religión.

(k) «Así no se concibe racionalmente la Moral. Ed. de 1871.

11 «La Religión, cuyo modo de ser es distinto del motivo y modo de la vida ética, se une con la Moral ("Ciencia de las Costumbres" en la ed. de 1871) íntima y esencialmente en la unidad del ser, moral a la vez que religioso, sin que concibamos que en nuestra vida caracterizada por la racionalidad de nuestro ser pueda faltar alguna de estas dos esferas de igual sustantividad y valor en sí mismas, aunque en la historia y por circunstancias accidentales hayan vivido ya supeditadas ya en parte absorbidas la una por la otra. Ambas relaciones e ideas las tiene el hombre y toda la Humanidad en la vida, pero vagas y confusas a veces y por tiempo faltas del concierto superior que exigen para su integridad y cabal cumplimiento, lo cual ha dado origen a la confusión de la esfera religiosa con la moral, y a que la religión como sentimiento receptivo, más fácil y pronto en el tiempo se anticipe a la virtud moral, a la que ha suplido en las primeras edades de la humanidad, aunque no sin grave daño y degeneración respectiva de cada idea y relación pura en sí y de una con otra». *Nota de los Manuscritos de Sanz del Río.*

(l) Véase advertencia hecha al tratar la Religión.

Moral concierne a la *sustantiva finalidad* de la vida racional, es obvio que se da entre ambas esferas una distinción *cualitativa*, no meramente cuantitativa como se ha pensado al representar su relación en el schema de dos círculos concéntricos. Mas en medio de esto la Moral y el Derecho se unen y compenetran en toda relación, pues que uno mismo es el sujeto moral y el jurídico y en unidad se componen y refieren recíprocamente estas dos formas fundamentales de la vida, necesitándose y condicionándose mutuamente para su racional cumplimiento y progreso; que en su principio y raíz vive el Derecho de interna virtud ética, y la Moral es condición para la práctica y el imperio de la Justicia.

Estas sumarias indicaciones muestran que la Etica se da ^(M) en omnilateral relación dentro del organismo científico, en el cual ocupa un propio e insustituible lugar. Resultado éste de capital importancia, porque al organismo de relaciones de la Etica, como ciencia, corresponde el organismo de las relaciones, según las cuales afirmamos realmente nuestra personalidad moral, siendo por consiguiente la conciencia moral conciencia de nosotros mismos y de nuestras relaciones con todos los seres en el orden universal de la vida bajo Dios. Lejos pues de limitar la conciencia moral al mero sujeto, se entiende a todo nuestro ser y a todas nuestras relaciones constituidas según una jerarquía *racional*, que hace posible formular juicios evidentes sobre todo acto y determinación de nuestra vida. De este modo adquiere la conciencia su pleno valor de juez primero y universal de todas las acciones, sin necesidad de recurrir a ninguna otra autoridad, siendo aquélla para nosotros la más inmediata e irrecusable ¹². Así, según la relación de mérito o demérito, que determina en la satisfacción o en el remordimiento íntimos el premio o castigo inmediato ¹³, aplicamos tan pronto y eficazmente la justa sanción a nuestras acciones, llevando a cada uno en sí, como decía Milton, su cielo y su infierno.

IV.

Las consideraciones precedentes ofrecen como legítimo resultado la afirmación de que la Etica es ciencia *sustantiva*. Sólo por esta idea, presentida y aún en parte vivida por la sana razón común, que otorga valor inalienable a la *conciencia moral*, base primordial y piedra de toque de todo juicio referente a la bondad de las acciones humanas, es racionalmente explicable la adhesión firmísima que todo hombre presta al criterio universal del Bien y del Deber, sobre toda diferencia de condición y cultura, de escuela y opinión, de presentimientos y fe. Pueden las relaciones sensibles y particulares

(M) «Se constituye». Ed. de 1871, p. 22.

¹² «Hago más caso del testimonio de mi conciencia que del de todos los hombres». Cicerón.

¹³ «El primer castigo del criminal es no poder absolverse en su conciencia». Juvenal.

arrastrar por tiempo al sujeto, individuo o pueblo, oscureciendo el recto dictamen de la conciencia racional; pero una vez que fija su atención en sí mismo sobre la movable esfera de las relaciones subjetivas, reconoce inmediatamente el principio absoluto del Bien y la ley eterna del Deber como dictados reales, que no meros postulados, de la conciencia para la vida.

Así, puede y debe estudiar la Etica no sólo, ni lo primero, el dictamen de la conciencia individual del moralista, sino la naturaleza y ley moral del ser racional mismo que se da ^(N) y vale igualmente en todo hombre, y que cada cual puede reconocer en pura atención por la presencia absoluta e inmediata de la esencia misma de la Razón en todo individual sujeto. De aquí la seguridad con que en el mismo sentido común precientífico afirmamos que vale para todos lo hallado y visto en la propia conciencia como del ser y lo esencial que somos en la base y principio de la peculiar individualmente. En cuya fuente real y viva de la conciencia racional conoce la Etica la naturaleza y dignidad moral del hombre, según la cual debe cada sujeto cumplir la ley final de su vida conforme a la idea del Bien inmediatamente visto como propiedad real de Nosotros mismos, y absolutamente conocido en Dios como principio y fundamento de la vida moral, independencia de toda doctrina dogmática. De tal suerte se afirma la sustantividad de la conciencia moral y se forma la conciencia de las costumbres, que es la moral, misma antes de ser y para ser moral religiosa. Y, no hay que hablar de la dependencia de tal o cual religión positiva, cuyo límite completamente negativo quitaría todo valor a la bondad de las acciones, y restringiría a círculo bien estrecho la moralidad de la vida ¹⁴. Librar a la Moral de tales negaciones y afirmar su amplia base en la individualidad de la conciencia, es devolverle con la sustantividad perdida su sagrado fuero, a fin de que ajustándose respetuosamente a la *revelación natural y permanente* de la Razón, formule la regla universal de las costumbres ¹⁵. Es por consiguiente el fundamento de la vida moral la Razón, autoridad que obliga sin violencia, que ordena sin humillar y que tiene el privilegio de que obedeciendo su mandato se alcanza la verdadera libertad y la voluntad se glorifica. De este modo se llega a la racional unión de la idea religiosa con la idea moral, que no se confunden

(N) «que existe». Ed. de 1871, p. 23.

14 «Sabemos que todas las virtudes, la austeridad y todas las buenas obras son inútiles fuera de la Iglesia y de la comunión del jefe de ésta, que es el Papa». Pascal.

«Si tomáis una creencia cualquiera como condición de la moralidad humana, entonces el que no comulgue en ella, estará fuera de la ley común; no hallará salvación en este mundo ni en el otro, y se le hará sufrir la más dura de las iniquidades, es decir, la violación de la conciencia». A. Franck, *Dictionnaire des Sciences philosophiques*.

15 A la servil dependencia del dogmatismo religioso, se debe la degradación y la decadencia del sentido moral en nuestro tiempo; pues no constituida la moral según propios principios y confundida con la fe positiva, a medida que ésta va desapareciendo en las sociedades cultas modernas, se va rompiendo el freno que imponía a las costumbres. Sustituirla con una propia y directa educación de la conciencia moral es la saludable aspiración de la llamada Moral independiente, que en el curso providencial de la vida se inició desde que el hombre afirmó su protesta contra la autoridad dogmática de la Iglesia.

sin embargo y que señalan en el hombre el más alto grado de superior consorcio de la conciencia moral y religiosa; que no hay más que una conciencia y un solo Principio de ella en todas y para todas las relaciones de la vida.

No hay un Dios para la Religión y otro para la Moral, hay un solo y mismo Dios como hay una sola y misma conciencia en el hombre. En esto, lejos de menguarse, se confirma la legitimidad científica de la Moral, que indaga su objeto en la inmediata presencia del bien a toda conciencia humana y que se refiere a la *forma*, en que produce su vida el ser racional, no estando pendiente el valor de esta Ciencia de ninguna otra, pues tiene su propio comienzo en la Conciencia y su fundamento absoluto en la Razón. Así y no de otro modo se forma conciencia racional del bien como fundamento de la vida moral. Si causas puramente históricas, explicables por el límite en que el hombre produce su vida, han hecho que la Etica tome prestado de éste o el otro dogma religioso el criterio moral, impidiendo así su constitución como ciencia ^(Ñ); tiempo es ya de que ésta reivindique sus propios fueros y reconociendo su comienzo propio en la conciencia humana construya el organismo científico de sus conocimientos, correspondiente al organismo del bien, cuya unidad ^(O) debe hallar mediante la razón en el conocimiento absoluto de Dios. Con tal condición la Moral se constituirá, independientemente de toda ciencia particular a la vez que de toda religión positiva, como ciencia propia ^(P).

Esta insistencia con que tratamos de mostrar la sustantividad de la Moral tiene por objeto afirmar la posibilidad de educar la conciencia moral que nos sirve de guía en la vida ^(Q).

(Ñ) «...impidiendo así su constitución sistemática como ciencia sustantiva». Ed. de 1871, p. 25.

(O) «cuya unidad y principio superior debe...». Ed. de 1871, p. 25.

(P) «Con tal condición dejará de ser la Moral, como lo ha sido durante siglos una casuística de probabilidades o un apéndice de la Teología dogmática para constituirse, independientemente de toda ciencia particular a la vez que de toda religión positiva, como ciencia propia que declara la voz de la razón en la conciencia de todo hombre. Así considerada la Etica conforme con la naturaleza misma del ser moral, que es uno y el mismo en esencia con todos los restantes y afirmar además los principios mismos de la moralidad iguales para todos los hombres, que sin distinción alguna deben cooperar a realizar plenamente en la continuidad de su vida el orden moral, revelado a toda conciencia humana por la presencia y asistencia de Dios». Ed. de 1871, p. 25.

(Q) «...de educar, con entera independencia de toda religión positiva, aunque sin tendencia hostil a ninguna, la conciencia moral que nos sirve de guía en la vida. (Nota que no aparece en el original: "Es evidente para el que ha hecho algunos estudios filosóficos que la Moral existe independientemente de las ideas religiosas; que la distinción del bien y mal moral, la obligación de evitar el mal y hacer el bien son leyes, que el hombre reconoce en su propia naturaleza lo mismo que las leyes de la Lógica y que tienen en él su principio como en su vida actual su aplicación". Guizot, *Histoire de la civilisation en Europe*). Importa tanto más esta afirmación cuanto más se adapta a las exigencias del tiempo en que vivimos. El pensamiento actual se mueve entre el indiferentismo religioso y una pretendida Filosofía que reduce las ideas morales a hechos empíricos, negando todo lo absoluto y concluyendo a la necesidad de la contradicción como ley de nuestra vida. De aquí la crisis que trabaja todas las instituciones y clases sociales, y que tantos

Por lo que respecta a la afirmación misma sobre la sustantividad de la Moral es esencialmente verdadera y generalmente admitida de tiempo atrás. Cuando el pensamiento se ha manifestado contra esta idea, ha sido por el absoluto predominio ^(r), que durante siglos ha ejercido en las conciencias el dogma católico ^(s), pero apenas éste fue decayendo la Moral halló, fuera de las prescripciones dogmáticas, punto de partida en el estudio de la naturaleza moral del hombre ^(t). Además la sustantividad de la Moral, olvidada en la Edad Media era reconocida de antiguo ^(u). Si bien en las Teo-

esfuerzos consume en vanas utopías y restauraciones imposibles. En tal estado que tan vivamente a la moral afecta, urge salvarla de las mortales convulsiones del dogma y del escepticismo a que nos arrastra la corriente positivista del siglo. Nunca más que hoy conviene insistir en el valor y sustantividad de la conciencia, nunca más que hoy importa reforzar la confianza innata que el hombre debe tener en la Razón por su relación eterna y absoluta con la verdad». Ed. de 1871, pp. 25-26.

(r) «...no ha sido ciertamente por la imposibilidad de la construcción científica de la Moral, sino por el absoluto predominio...». Ed. de 1871, p. 26.

(s) «...dogma católico. En tiempos en que éste, dueño absoluto del mundo imponía límites a la ciencia, diques a la indagación y obstáculos al progreso de la verdad; nada más natural que vinculara para sí el oficio de preceptuar a los hombres su regla de conducta. De entonces procede esta subordinación de la Moral al dogma, disculpable por el atraso de la Filosofía y legitimado por el soberano imperio del Cristianismo; pero apenas...». Ed. de 1871, pp. 26-27.

(t) «...pero a penas éste fue decayendo debía la Moral reclamar su legítimo puesto entre las ciencias filosóficas y buscando punto de partida fuera de las prescripciones dogmáticas, lo halló en el estudio de la naturaleza moral del hombre y en la atenta consideración de sus relaciones». Ed. de 1871, p. 27.

(u) A partir de aquí, hasta el final del capítulo, la Ed. de 1871 se amplía considerablemente sobre el texto original, y dice así:

«No puede afirmarse, como los modernos positivistas pretenden, pues la Historia lo contradice, que la constitución de la Moral como ciencia sustantiva date del siglo XVII; la sustantividad de la Moral fue reconocida de antiguo y sólo quedó olvidada durante toda la Edad Media.

»La Historia de la Filosofía prueba que de tiempos remotos ha sido cultivada la Moral en el sentido de ciencia sustantiva y propia; por tanto lo que afirmamos no es una innovación peligrosa, que ánimos tímidos pudieran estimar como tendencia subversiva del orden moral. Nada menos que eso; antes bien deseosos de dar base firme y fundamento incuestionable a la Moral, pretendemos que reivindique el puesto, que legítimamente la corresponde en el organismo del saber humano, y que sólo por tiempo se ha desconocido bajo el imperio de las religiones positivas. Donde esta saludable evolución de la independencia de la Moral no ha llegado a cumplirse por falta de la interna vitalidad de la conciencia, del individuo, como las sociedades han arrastrado la miserable decadencia intelectual y moral que las teocracias producen. En las antiguas del Oriente, la Moral emana del Templo, la ley del Santuario, la sanción del poder sacerdotal divino a la vez que humano; no es posible por consiguiente indagar sustantivamente la norma de nuestra conducta ni formular idea de la conciencia moral sino bajo el dominio del dogma religioso. Por el contrario en Grecia, la Moral se entiende casi desde un principio como ciencia y no como un dogma sobrenatural; si la idea de lo bueno aún aparece confundida con la idea de lo santo en el templo por Orfeo y los primeros filósofos, que eran a la vez poetas y teólogos, es indudable que más adelante la Moral sale del templo para comenzar a distinguir lo bueno en sí de lo santo, que representaba solamente lo agradable a la voluntad arbitraria de los Dioses. Esta emancipación de la Moral se acentúa principalmente desde Pitágoras, y se consagra por Sócrates, quien según la frase de Cicerón, fue el primero que hizo descender la ciencia del Cielo, llevándola a todas partes y haciendo que todo el mundo pudiese discurrir sobre lo que puede servir para arreglar la vida, formar las costumbres y distinguir lo bueno de lo malo. Sócrates, regenerador del pensamiento filosófico, ejerce influencia especialísima en la esfera de la Moral. Con-

cracias del Oriente la Moral emana del Templo, en Grecia se entiende casi desde un principio como ciencia, especialmente desde Pitágoras y Sócrates.

Desde el tiempo de Sócrates hasta el de los Padres de la Iglesia la indagación filosófica educa la conciencia moral y es casi la autoridad exclusiva para legislar sobre los preceptos morales.

sagrado a su enseñanza en las tranquilas horas de su vida, consume con la muerte esta enseñanza, dando uno de los más vivos y elocuentes testimonios del divino consorcio en que deben caminar vida y ciencia aún en medio de las más terribles contrariedades. Verdadero restaurador del orden moral lucha permanentemente contra todos los errores y sofismas de su tiempo, infundiendo en todos los espíritus con palabras y conducta el germen de la verdad y la virtud y elevando a sabiduría la Ciencia sobre las eternas bases de la creencia en Dios, la inmortalidad del alma y el conocimiento de la ley moral sin las que la vida racional es imposible. A este fin casi exclusivamente atento considera Sócrates el alma como la conciencia viva del deber y la firme serena voluntad de cumplirlo, imprimiendo así un progreso capital en la vida y revelando manifiestamente la idea de la conciencia moral, base indispensable para formar la Etica como ciencia sustantiva.

»Si a enseñanza tan pura y verdadera añadió una vida y una muerte ejemplar, dándose en holocausto de la nueva idea, no exageramos afirmando que es Sócrates entre los hombres uno de los primeros y más respetables maestros de Moral y una de las almas que más clara idea y puro sentimiento del bien han alcanzado en la Tierra. Mártir de la verdad enseñó a vivir para ella y a morir por ella.

»Desde el tiempo de Sócrates hasta el de los Padres de la Iglesia la indagación filosófica educa la conciencia moral y ésta dirige y regula el conocimiento y amor de los hombres al bien. Corre todo este tiempo el pensamiento filosófico una infinita y rica variedad de direcciones, que más o menos marcadamente muestran su influencia en la Moral, formada exclusivamente mediante la libre indagación, única autoridad legisladora de preceptos morales. En todo este tiempo, que salvo cortos paréntesis referentes a los primeros días de Roma, se señala por una profunda decadencia de las Religiones y del Sacerdocio, queda libre la Moral de toda religión positiva y la Filosofía como única directora de la conciencia humana.

»Al señorearse el Cristianismo de las conciencias, absorbió en sí toda manifestación humana y principalmente la vida moral, que fue determinada dogmáticamente. Pero en los primeros tiempos, durante la elaboración del dogma si bien la Iglesia apoyaba sus prescripciones en la fe debida a la inspiración sobrenatural del Evangelio, más aún que en la enseñanza práctica de la vida moral y religiosa de Cristo, no desdeñó sin embargo la Moral filosófica. Así observamos cómo recurría la Iglesia a las luces naturales de la conciencia humana, siquiera las estimara como supletorias de la fe, donde ésta todavía no había redimido al hombre. Dirigiéndose a los defensores del Politeísmo, al Apologista Cristiano les decía: "Consultad el pudor, consultad la probidad, la justicia, todas las virtudes en una palabra: ¿están con otros dioses o con el nuestro?, que la Moral eterna decida". Mas una vez dueño el Cristianismo de las conciencias, la Moral quedó limitada a deducir sus reglas, que no a inquirir sus principios, de los preceptos dogmáticos a que se habían elevado las religiosas inspiraciones del Evangelio.

»Al emanciparse la Filosofía moderna del yugo dogmático de la Teología, comienza por buscar un medio seguro de conocimiento para alcanzar la evidencia de la verdad y un criterio fijo para la indagación científica. Pretendiendo librarse del imperio absorbente del dogma y dejar de ser humilde sierva de la Teología (*ancilla teologiae*) la Filosofía moderna necesita ante todo un método, y a esto consagran sus preciados esfuerzos Bacon y Descartes. A la doble dirección por ellos abierta, se debe el venturoso progreso de las ciencias de la Naturaleza y del Espíritu, que aspiran aún por caminos al parecer encontrados a su divina conjunción. Reflexionando el fundador del Espiritualismo moderno sobre el valor de sus conocimientos, llega a encontrar un principio inmediato de evidencia en el célebre *cogito ergo sum*, procediendo de aquí a la construcción libre de la Ciencia: servicio inapreciable que Descartes presta a la Filosofía y por el que todo pensador debe proclamarse su discípulo. Del movimiento general de la Filosofía moderna participa como ciencia subordinada la Etica que, emancipándose de todo principio extraño como imposición dogmática, indagará desde ahora su criterio inmediato en la conciencia

En todo este tiempo que, salvo cortos paréntesis, referentes a los primeros días de Roma, se señala por una profunda decadencia de las Religiones y del Sacerdocio, queda libre la Moral de toda Religión positiva y la Filosofía como única directora de la condición humana.

Al hacerse dueño el Cristianismo de las conciencias, absorbió en sí toda manifestación humana y principalmente la vida moral, que fue determinada dogmáticamente.

Pero en los primeros tiempos durante la elaboración del dogma si bien la Iglesia apoyaba sus prescripciones en la fe debida a la inspiración sobrenatural de Evangelio, más aún que en la enseñanza práctica de la vida moral y religiosa de Cristo, no desdeña sin embargo la Moral filosófica. Así observamos cómo la Iglesia en sus primeros tiempos para confirmar sus

aspirando a reconocer su fundamento absoluto en la Razón. El problema, que se propone resolver la Filosofía moderna en la Moral, afirmando su sustantividad como ciencia y su base inmediata en la conciencia humana, traerá como consecuencias naturales, fijar el criterio moral, libre de todo dogma teológico y exigir la pureza de intención en el cumplimiento del deber, que independientemente de todo temor al castigo y toda esperanza en el premio impone con carácter imperativo el Bien por el Bien mismo.

»Dividida desde su nacimiento la Filosofía moderna en dos escuelas opuestas, igualmente exclusivas y defectuosas, representadas de un lado por Spinoza y Malebranche, partidarios del idealismo cartesiano y de otro por Locke y Gassendi, defensores del empirismo sensualista, no podía ya invocarse en la Ciencia más autoridad que la de los medios naturales de conocer y su legítimo ejercicio, ni podía depender la Moral de principios confesados sin libre indagación.

»A Spinoza señaladamente se debe tanto más por su conducta que por su doctrina la consagración de la libertad del pensamiento y la afirmación de la Etica en los principios fundamentales del Saber. Mas, quien, aspirando con vasto genio y conciliador espíritu a concertar todas las oposiciones anteriores, logró confirmar la sustantividad de la Moral, fue Leibniz con su teoría de las *mónadas* y de la *armonía preestablecida*.

»Toda sustancia es esencialmente activa, dice Leibniz, y como fuerza simple, tiene en sí misma el principio de su desenvolvimiento y el origen de sus modificaciones, que determina en su tendencia natural hacia la perfección en el bien. Afirma por consecuencia el *principio personal* como inherente a la sustancia consciente y como origen de la causalidad libre de cada *mónada* racional finita, que en su tendencia a la perfección adapta sus evoluciones a las de las restantes *mónadas*, según divina armonía establecida por la *Mónada absoluta*. En esta construcción científica del Dinamismo de la Realidad, afirma la Moral sobre las especulaciones racionales, independiente de todo dogma positivo.

»Prosiguiendo Wolf en este sentido, establece la base de la Etica en la *idea de perfección*, ingénita a todo ser moral y que consiste, según él, en la concordancia de un acto libre y de sus consecuencias con los estados anteriores y posteriores de los Seres, según una ley de la naturaleza, establecida por la voluntad divina. De aquí deduce su regla capital: "haz de manera que cada vez te acerques más a la perfección (*perfice te ipsum*) y para conseguirlo procura también el perfeccionamiento de los demás". El conocimiento de la naturaleza humana y orden universal de la vida constituyen así los principios de la moralidad que todo hombre puede indagar en su conciencia.

»A consecuencia de este movimiento filosófico y una vez iniciada esta nueva dirección para el espíritu humano, los grandes pensadores del siglo XVIII llegaron en la esfera de la moral a la afirmación de que anterior a todo dogma revelado existe la *ley natural*, de la cual se deduce toda la doctrina de las costumbres.

»Podemos fijar en este punto la emancipación de las ciencias humanas de la Teología dogmática y la decisiva constitución de la Etica, como ciencia sustantiva, que independientemente de todo dogma religioso, tiene su base inmediata en la conciencia humana, y su principio absoluto en el Bien que la Razón conoce como el fin último de la vida» Ed. de 1871, pp. 27-32.

doctrinas recurrirá a las luces naturales de la conciencia humana, siquiera las estimara como complementarias de su Moral. Dirigiéndose a los defensores del Politeísmo el Apologista cristiano les decía: «Consultad el pudor, consultad la probidad, la justicia, todas las virtudes en una palabra: ¿están con otros Dioses o con el nuestro? que la *Moral eterna* decida». Más una vez dueño el Cristianismo del mundo, la Moral quedó limitada a deducir sus conocimientos, comentando el Precepto evangélico. A consecuencia del Renacimiento, de la crisis religiosa y del movimiento filosófico, los grandes pensadores del siglo XVIII inician nueva dirección para el espíritu humano y llegan en la esfera de la Moral a la afirmación de que anterior a todo dogma revelado existe la *ley natural*, de la cual deducen toda la doctrina de las costumbres.

Podemos fijar en este punto la separación de las ciencias humanas de la Teología Dogmática y la decisiva constitución de la Moral como ciencia sustantiva, que independientemente de todo dogma tiene su base inmediata en la conciencia humana, llegando así a quedar completamente secularizada.

Capítulo Segundo ^(A)

EXAMEN DE LA DOCTRINA POSITIVA ^(B)

I.

Siendo la Etica, según lo expuesto, ciencia filosófica, toda dirección nueva en la Filosofía tiene necesariamente su eco en aquélla.

Ahora bien, la crisis que caracteriza el estado presente se muestra capitalmente en la Ciencia en el arduo y reñido problema en que sintetizan el pensamiento moderno bandos opuestos, referente a resolver el principio de los conocimientos humanos por la *razón* o por la *experiencia*. En tal problema debaten de un lado los modernos *positivistas*, de otro los idealistas ^(C).

(A) Con diversidad de redacciones y a veces de ideas, lo expuesto a partir de este cap. 2º corresponde con dos trabajos publicados por González Serrano: *Estudios de Moral y de Filosofía (Orígenes del Positivismo. Valor de sus Teorías Morales)* (1875); *Estudios sobre el Positivismo*, RFLC, t. V (Sevilla 1973); t. VI (1874). En ambas publicaciones se ignora el cap. 1º, anteriormente expuesto.

Por la imposibilidad material de comparar la edición de 1871 con las dos anteriormente citadas, y todas con el texto original, a partir de ahora sólo reflejaré el texto original con notas a pie de página sobre su localización en las ediciones publicadas; explicitando sólo aquellos casos que puedan ser más significativos.

(B) Título que aparece encabezando el cap. 2º en la edición de 1871, p. 33.

(C) Edición de 1871, pp. 33-34; O.P., p. 4; RFLC, t. V, p. 217.

Si la Ciencia no ha de quedar extraña a las exigencias de los tiempos, sino que antes bien, debe encarnar en el estado histórico de la Humanidad, examinando todas sus tendencias y aún encontradas aspiraciones e indagando su legitimidad y valor con ánimo imparcial y sereno, a fin de que el pensamiento pueda ser fructuoso, obligados estamos a estudiar aquella capital cuestión, procurando estimar si es justa o no la influencia que pretende ejercer en la Filosofía toda, y como consecuencia en la Moral ^(d).

Hemos dicho que la cuestión no es nueva, y en efecto, la hallamos planteada de antiguo en la historia del pensamiento humano, aunque limitada entonces a una pura cuestión de método entre las dos primeras escuelas de la filosofía griega: la *Jónica* y la *Itálica* ^(e).

Adopta aquélla el método inductivo y partiendo de la observación de los fenómenos sensibles llega a formular por generalización las leyes del Universo en opuesta dirección al método seguido por la Escuela Itálica, que parte de la idea más general para proceder luego por vía de deducción.

Reproducen de nuevo esta cuestión los dos pensadores más profundos de la Grecia: *Platón*, admitiendo nociones anteriores a las percepciones sensibles y afirmando que la filosofía consiste en el conocimiento de lo universal y necesario, lo ve todo *a priori* y desecha el testimonio de los sentidos que da sólo conocimiento de lo variable; *Aristóteles*, precediendo siempre *a posteriori*, atiende predominantemente a los conocimientos contingentes y relativos (sensaciones) que adquieren un carácter universal y necesario (científico) mediante las formas lógicas (ideas) que son leyes internas de la razón y no tipos eternos que existan realmente como pensaba Platón. El predominio de cada una de estas dos escuelas dividió constantemente el pensamiento en la Edad Antigua. En la Edad Media reaparece la cuestión en la célebre querrela de *Nominalistas* y *Realistas* ^(f). En la Edad Moderna *Bacon*, recomendando constatemente la experiencia y el método inductivo, es el precursor de *Locke*, quien sistematizando el célebre principio peripatético es a su vez el maestro del Sensualismo del siglo XVIII. Comentando *Descartes* a Platón y exponiendo la teoría de las ideas innatas da origen al movimiento idealista, subsistiendo aún la división del pensamiento en dos bandos opuestos ^(g).

La cuestión es indudablemente de las más trascendentales en su fondo, por lo cual ha ido en el trascurso del tiempo ensanchando sus límites y aumentando sus consecuencias, porque bajo el supuesto de que la Ciencia es conocimiento de la realidad, según demos valor científico exclusivamente al *hecho* o a la *idea*, llegaremos a afirmar también la mera realidad del hecho,

(D) Ed. de 1871, p. 34.

(E) Ed. de 1871, pp. 34-36; RFLC, t. V, p. 218.

(F) En Ed. de 1871, pp. 35-36, aparece una larga referencia a esta cuestión.

(G) Incluye una referencia a Leibniz como conciliador de ambos y finalmente decantado hacia el idealismo, en la ed. de 1871, p. 36, y en RFLC, t. V, p. 219.

negativa de todo lo esencial o concluiremos que no hay más realidad que la suprasensible ^(H).

Tiene su base la cuestión en la contrariedad viva e íntima que cada hombre halla en sí y que se manifiesta lo mismo en lo mínimo que en lo máximo, llevando cada uno en sí el hombre de la idea y el hombre del hecho, cuyo concierto prepara lenta y trabajosamente la historia. Así el problema, tocando a la raíz misma de la vida, encierra en sí las más trascendentales consecuencias ^(I).

Y por lo que respecta a la Moral puede bien decirse que es cuestión de vida o muerte, pues si el problema no tuviera solución y la vida fuera sin más una contrariedad perpetua, faltaría la unidad del fin y con ella el orden y la ley moral, haciéndose imposible la construcción científica de la Etica.

Más ¿cómo insistiendo en la permanencia del bien como fin absoluto de la vida, y reconociendo la perpetua mudanza de los estados efectivos en que cada vez determinamos con singular originalidad la ley del Deber, será posible elevar la Conciencia a un principio Absoluto, bajo el cual a la par que se reafirma la radical oposición de la idea y el hecho, se explique racionalmente su racional composición? He aquí la cuestión, cuyos términos trascienden de la Etica, y que sólo pueden perentoriamente resolverse bajo los principios fundamentales de la Filosofía ^(J).

Por eso hemos apelado a ellos en su primer estudio, y habremos de considerar ahora en toda su generalidad el valor científico del moderno positivismo para juzgar su doctrina moral.

II.

Trátase pues primera y capitalmente de examinar la solución dada por el Positivismo al trascendental problema del *valor objetivo* del conocimiento.

Veamos ante todo cómo se ha producido esta doctrina en la historia del pensamiento humano.

(H) Ed. de 1871, p. 37; RFLC, t. V, p. 219.

(I) «La cuestión, pues, aunque a primera vista parece como formal, lógica y solamente, es en toda razón ontológica o metafísica y tiene su base inmediata en la *contrariedad* viva e íntima, que cada hombre halla en sí y que se traduce en todas las manifestaciones de la vida» (RFLC, t. V, p. 219).

«No exageramos, por consiguiente, al afirmar que el problema se refiere a lo más íntimo de nuestra naturaleza y que llega en sus múltiples consecuencias a la raíz misma de la vida. ¡Tan trascendental e importante es el alcance del pensamiento, cuando se medita en la influencia capitalísima que puede ejercer en nuestra conducta!» (ibid., p. 220).

González Serrano hace ver la influencia del pensamiento en el individuo y en la sociedad, la relación Filosofía-vida. Y no puede por menos que afirmar: «¡Quién sabe si bajo la aparente sencillez y claridad del Positivismo, si bajo su fingida dirección pedestre lleva en sus conclusiones gérmenes para la solución de los más graves y pavorosos problemas sociales y religiosos!» (Ibid., pp. 220-21).

(J) Ed. de 1871, p. 39.

Diversos procedimientos y corrientes distintas vienen hoy a converger en un punto que algunos pensadores formulan como la última palabra de la Ciencia: la negación o mejor la relegación de lo Absoluto. El intelectualismo empírico-subjetivo de Locke, la Crítica de Kant y la Dialéctica hegeliana son los precedentes históricos de la doctrina que se anuncia con el nombre arrogante de *Positivismo* (κ). Inspírase en los principios y sentido de aquél, según fueron interpretados por el Sensualismo del siglo XVIII, y sin pensar en el fondo vivo de éstos acepta sus resultados y sus fórmulas, en cuanto reducen a lo fenomenal la esfera de la Ciencia y a lo concreto la plenitud de la realidad. Un incompleto por parcial análisis condujo a Locke a afirmar que las fuentes del conocimiento humano son la *sensación* y la *reflexión*; más ésta, como simple auxiliar y ordenadora de aquélla, es una mera actividad subjetiva sin contenido ni objetivo propios. De aquí concluyó lógicamente Condillac que la reflexión misma es un producto de la sensación, y llevando a la moral este *monismo sensualista* pudo formular Helvecio el principio de que la voluntad humana no tiene otro móvil que el placer de los sentidos.

El Positivismo de A. Comte y Stuart Mill, el Naturalismo de Buchner, Taine y Vogt y el Criticismo negativo de Feuerbach y Proudhon vienen a afirmar las mismas conclusiones que los filósofos del siglo XVIII (L); pero más ufanos con su pretendido triunfo suponen resulta la cuestión y dan como asertos incontrovertibles los adelantos de su nueva ciencia que anuncian como el evangelio de la libertad, cuyo fin general es borrar de la Ciencia todo conocimiento referente a la Metafísica: Sustancia, Absoluto, Dios, etc.¹.

(κ) Ed. de 1871, p. 39 ss.; RFLC, t. V, p. 222 ss.; O.P., p. 7 ss.

(L) «...las mismas conclusiones teóricas, sino prácticas, que los filósofos...». Ed. de 1871, p. 40.

1 «La escuela positivista, salida de la escuela de la sensación no consiente reconocer en las especulaciones ontológicas ninguna raíz en la naturaleza humana. La razón no es sino la experiencia generalizada y comparada; las ideas no son más que relaciones generales, abstractas de los hechos. Lo infinito, lo absoluto, lo universal, Dios, son vanas palabras». Vacherot, *La Metaphysique et la Science*.

«Todas las ciencias que llegan a ser positivas renuncian a indagar la esencia de las cosas y sus propiedades, las causas primeras y las causas finales, lo que se nombra en Metafísica lo absoluto... Las cuestiones absolutas, que se ocupan del origen y fin de las cosas están fuera del dominio del conocimiento humano. El origen de las cosas no lo hemos presenciado, el fin de las cosas no lo presenciaremos, no tenemos pues ningún medio de conocer este origen ni es fin... Hay que renunciar al conocimiento del origen y fin de las cosas, pues si no, se tiene una filosofía teológica o metafísica en contradicción irreconciliable con las ciencias; si se renuncia a él se tiene una filosofía positiva, que fundada sobre las ciencias y sus filosofías parciales participa a la vez de su carácter relativo y de su solidez». Littré, *A. Comte et la Philosophie positive*.

«Toda verdad viene de los sentidos, el pensamiento es un movimiento de la materia». Moleschott, *La Circulation de la vie*.

«Lo que domina en todos mis estudios, lo que constituye su principio y su fin es la afirmación resuelta, irrevocable en todo y por todo de lo Absoluto». P. J. Proudhon, *Filosofía del Progreso*, traducida por Pi y Margall.

En RFLC, t. V, pp. 221-22, dice: «Corrientes que aparecen como distintas y procedimientos que se manifiestan como diversos vienen a converger hoy en un solo punto... repitiendo la frase de lucha, pronunciada por Proudhon: *Guerra a lo Absoluto*. Quizá no

Procede esta arrogancia del éxito algo ruidoso, que han tenido todas estas nuevas direcciones del pensamiento al protestar de los abusos del Idealismo. Afirmando el Positivismo como única fuente de conocimiento la experiencia, no ha podido (eludir) las declaraciones casi abiertamente materialistas ^(M).

De los más cautos en este punto es Stuart Mill, que dice sin embargo: «podemos admitir que hay en nosotros un alma, un yo, un recipiente de las sensaciones y de nuestras restantes maneras de ser; pero no conocemos nada de él».

Si exceptuamos alguna divergencia insignificante estas nuevas direcciones del pensamiento afirman contestes que sólo conocemos la mera realidad del hecho, el fenómeno, y limitan la ciencia a una simple *fenomenología* ² o recolección positiva de hechos, lo cual no obsta a que luego se crean autorizados para disertar sobre la nulidad de todo conocimiento primordial, argumentando cómodamente que lo metafísico es lo ideal y ésto, punto menos que lo imaginario, indigno de ser admitido en la Ciencia, que debe rechazar por incognoscible toda sustancia ³.

exageramos, sino que nos ponemos en lo cierto cuando afirmamos que la quinta esencia del positivismo se halla sintetizada en la frase trascrita y cuya pretensión es borrar la Metafísica de la Ciencia, suprimir todo principio ontológico en la vida y arrancar del corazón humano la idea de Dios» (La misma idea aparece en O.P., p. 6).

(M) «Las gigantescas construcciones del idealismo alemán y francés en estos últimos tiempos, faltas de realidad y de verdadero alimento para el espíritu, y los adelantos de las Ciencias naturales produjeron una fuerte reacción contra la Filosofía y en pro de la experiencia, de lo cual ha nacido la tendencia crítica y materialista, como consecuencia natural del desenfreno del pensamiento. El predominio de la nueva Escuela está además en armonía con la tendencia reinante en las sociedades modernas verdaderamente *positivistas*, que atienden con exclusivo afán a los intereses materiales, cuyos indudables beneficios seducen, descuidando los morales que, puestos de nuevo en cuestión, no prestan firme inspiración a la conciencia.

»Tal vez sea ésta una de las causas que explican la aceptación que hoy alcanza el positivismo». RFLC, t. V, p. 223; Ed. de 1871, p. 41.

² «Nuestros conocimientos verdaderos consisten solamente en hechos y leyes, es decir, siempre en fenómenos particulares o generales». A. Comte, *Système de politique positive*.

³ «Las sustancias, cualesquiera que sean, cuerpos o espíritus, interiores o exteriores, no son para nosotros sino tejidos más o menos complicados, cuyos hilos los forman nuestras impresiones o maneras de ser. Esto es visible para los atributos como para las esencias. Cuando digo que la nieve es blanca, quiero decir que cuando la nieve es presente a mi vista, tengo la sensación de blancura. Cuando decimos de un espíritu que es devoto o supersticioso, o melancólico o alegre, queremos decir simplemente que las ideas, emociones y voluntades designadas por estas palabras vuelven frecuentemente en la serie de sus maneras de ser». Stuart Mill. *Lógica*.

«La sustancia es un ídolo, no hay sustancia, porque la sustancia es la *cosa en sí* despojada de toda cualidad y relación, es la nada. La sustancia es solo conocida por su atributo y éste se conoce por sus modos; por eso no conocemos más que fenómenos». Renouvier. *Essais de critique générale*.

«En Mr. Taine domina la aversión a toda realidad metafísica, el desprecio por todo lo que no es fenómeno o ley, la exclusión de todo elemento *a priori* en el conocimiento referido a la experiencia y a la abstracción, en una palabra, el Naturalismo, el mismo en el fondo que el del siglo XVIII, pero con formas más sistemáticas y una multitud ordenada de nociones tomadas de diversas ciencias y sobre todo un barniz de Hegelianismo». E. Caro, *L'Idée de Dieu*.

Admiten la Filosofía sólo a condición de ser bautizada con su nombre de guerra: *positiva*, Filosofía de los hechos ⁴, que trata de dar cuantas *leyes* se necesitan para construir el organismo de las ciencias; lo cual no impide a la *inflexible lógica* de estos pensadores negar después la posibilidad de todo conocimiento permanente ^(N). He aquí cómo define Mr. Littré la Filosofía positiva: «El conjunto del saber humano dispuesto según *un cierto orden*, que permite comprender las conexiones y la *unidad*, y deducir las direcciones generales para cada parte como para el todo. Se distingue de la Filosofía teológica y de la metafísica, en que es de la misma naturaleza que las ciencias de que procede, en tanto que la Teología y la Metafísica no tienen naturaleza común. Esta naturaleza común no existe sino entre la Filosofía positiva y las Ciencias».

Según se ve la tendencia que pretenden seguir los modernos positivistas y críticos es la completa negación de la Filosofía, cuando lo que añaden de nuevo al Sensualismo del siglo XVIII está tomado de la Filosofía.

Dos ideas capitales forman la base de la nueva concepción científica. Está tomada la una de la Crítica de la Razón pura de Kant, está tomada la otra de la Dialéctica hegeliana. El fundador de la Filosofía crítica, es indudablemente quien mejor ha puesto ^(Ñ) la cuestión sobre el valor objetivo de la Ciencia. Partiendo de que el conocimiento queda en sí, propio y enteramente otro que lo conocido, a lo cual no llegamos desde el mero conocimiento, afirma Kant que el conocimiento de lo *trascendental* (de lo otro que él conoce) no tiene valor ninguno, pues desde el conocimiento y por él no podemos llegar a afirmar la realidad de lo conocido y que el conocimiento *inmanente* (del mismo que conoce) tiene un valor puramente subjetivo, que da las formas o ideas reguladoras de nuestro entendimiento, pero que en el momento mismo que damos valor trascendente no tienen realidad. De esto se deduce que no conocemos la cosa en sí (el *noumenos*) que queda inasequible, sino la representación de la cosa en nuestro pensamiento de ella, su apariencia (el *fenómeno*); y que, necesitando aplicar las categorías (las ideas o formas subjetivas de nuestro entendimiento) a la interpretación de todo conocimiento, y no siendo aquéllas en sí reales, no puede por consecuencia serlo éste. La afirmación de que no comprendemos nada más allá del fenómeno, la eliminación de todo conocimiento, que no es empíricamente observable y la condenación de toda Metafísica y toda realidad trascendente son las conclusiones, que toman los positivistas de la Crítica kantiana, adop-

4 «Una cosa no es para nosotros sino un conjunto de fenómenos. Estos son los únicos elementos de nuestra ciencia: partiendo de ellos todo el esfuerzo se reducirá a añadir unos hechos a otros y ligarlos entre sí». Stuart Mill, *Lógica*.

(N) «...como si la ley fuera algo mudable». Añade en Ed. de 1871, p. 43.

(Ñ) «quien mejor ha puesto hasta su tiempo...». Ibid., p. 44.

tando algunas de ellas de una manera precipitada, y desconociendo el pleno valor de la cuestión y los términos en que la puso Kant ^{5 (o)}.

De la Dialéctica hegeliana toman los Positivistas el concepto de lo real, que es lo concreto, desestimando lo ideal como abstracción, que no tiene más valor que el que va adquiriendo en la determinación por la sucesión de los fenómenos (lo único cognoscible): toda la realidad está pues en la forma fugitiva del *venir a ser*, en cuya sucesión siempre relativa, se ejercita sólo nuestro conocimiento. Así en vez de lo Absoluto, que es el principio de toda Ciencia, hacen principio de la Ciencia y de la realidad lo *Relativo*. Esto explica la analogía, que existe entre los positivistas y la extrema izquierda de Hegel ^{6 (p)}.

Sentadas estas premisas: 1^a, que sólo conocemos el fenómeno exterior; 2^a, que lo conocemos en su determinación relativa (*processus*), ¿cuáles pueden ser las consecuencias? Negación de todo lo absoluto y por tanto de todo principio ontológico (Ateísmo); reducción de la vida al puro suceder y de la ciencia al conocimiento sensible de fenómenos contingentes (Sensualismo) y completa ignorancia de las esencias de todo Ser y por tanto de Nosotros mismos que somos un *noumenos* ignoto que se manifiesta en determinaciones temporales producidas aparentemente por lo único vivo y con fuerza que experimentamos, la materia (Materialismo) ^(q).

5 «La Crítica de la Metafísica hecha por los Positivistas es débil y superficial en comparación de la de Kant. Este criticaba lo que conocía profundamente y los Positivistas combaten lo que desconocen enteramente». P. Janet. *La Crise philosophique*.

(o) Ed. de 1871, p. 44; RFLC, t. V, p. 224; O.P. p. 9.

«Como principio fundamental originario del positivismo, se señala hoy ya casi unánimemente por todos la Crítica de Kant, y las consecuencias implícitas en el profundo análisis hecho por éste filósofo del conocimiento». O.P. p. 7.

6 «El materialismo, que es la escuela de Moleschott, da la mano a la escuela de Feuerbach. Este ha hecho posible aquélla; pero hay una gran diferencia entre las dos, porque tienen origen diferente. La escuela de Feuerbach tiene un origen hegeliano, ha nacido de la Dialéctica, llega también al materialismo; pero es por la deducción y enlace lógico de las ideas. El materialismo de Moleschott y sus amigos tiene otro carácter, es un materialismo fisiológico fundado en la ciencia, en los conocimientos positivos y en la experiencia. Lo que animaba a Feuerbach era el espíritu revolucionario, lo que anima a Moleschott es el espíritu positivo, el espíritu de las ciencias». P. Janet, *Le materialisme contemporain*.

(p) Ed. de 1871, pp. 44-45; RFLC, t. V, p. 224; O.P. pp. 9-10.

(q) «El Ateísmo, el Sensualismo y el Materialismo son las consecuencias que más o menos francamente tiene que afirmar toda doctrina que niega el conocimiento metafísico en la Ciencia y el principio ontológico en la vida. En general estas consecuencias son comunes a todos los sostenedores de esta nueva doctrina, ya procedan de la extrema izquierda hegeliana como Feuerbach y Proudhon, ya sean partidarios de Locke y Comte como Littré y Stuart Mill, ya profesen doctrinas materialistas como Buchner y Moleschott. Las pequeñas diferencias que los separan, proceden de que algunos declaran abiertamente sus tendencias, en tanto que otros procuran omitirlas o velarlas, aparentando circunspección o desestima». Ed. de 1871, pp. 45-46 (RFLC, t. V, p. 225).

III.

Al afirmar la nueva Escuela que no conocemos más que el *fenómeno* debía antes reparar en que éste es un dato individual, que es recibido por el que conoce mediante su atención y consiguiente determinación para conocerlo. Y siendo el conocer *receptivo* pide de parte del que conoce atención y acción adecuada a la presencia de lo conocido ^(R)

Por esto necesitamos estudiar la propiedad de ser conocido que tiene el objeto y la propiedad de conocer que tiene el que conoce.

Aún admitiendo las afirmaciones del positivismo y suponiendo que no conocemos más que fenómenos, necesitamos atender a la observación sensible, que da sólo estados singulares del sentido, que piden un trabajo dialéctico para ser transformados en nociones, propio contenido de la Ciencia, cuyo trabajo dialéctico es obra de la razón.

Reconociendo ésto decía Kant que la sensación es ciega sin las categorías, sin que podamos fiar primeramente el criterio de la verdad al conocimiento empírico, sino que el valor de éste depende de las categorías ^(S). Si éstas carecen de realidad, seamos lógicos y digamos con Kant que la Ciencia es imposible para el hombre con valor objetivo, pero no huyamos la dificultad como pretenden hacer los Positivistas, afirmando que el *noumenos* no es conocido ^(T).

Tal es el fondo de la cuestión, que aún cuando considerada aquí sólo en lo que concierne al conocimiento sensible vale igualmente para todo otro modo de conocer.

En todo conocimiento existen términos: *el que conoce* en su determinación activa, el *objeto* en su presencia o propiedad de ser conocido y la *relación* misma que es la que constituye el conocimiento, siendo y quedando éste como aquellos sustantivos en medio de su esencial unión.

(R) «Hablamos aquí siempre de fenómeno y observación exterior» Ed. de 1871, p. 46.

«El estudio de la atención y de la obra del conocedor en el conocimiento no es considerado por estos modernos adoradores de la experiencia, que comienzan por *suponer* que no hay en el conocimiento más que la apariencia fenomenal. Pero es evidente que todas las apariencias fenomenales... quedan ignoradas para el hombre, si no *atiende* a ellas y *pone en acción* su inteligencia para formar el conocimiento; porque éste... exige que se constituya, en adecuada y conforme posición entre sí, a fin de que se correspondan la *propiedad de conocer* del uno con la *propiedad de ser conocido* del otro». Ed. de 1871, p. 47. El conocimiento tiene una doble naturaleza «*receptivo-activa*» (Ibid., p. 47).

(S) Claude Bernard en su *Introduction à la Médecine expérimentale* dice: «Los hechos son los materiales necesarios; pero lo que constituye y edifica verdaderamente la Ciencia es su interpretación por el razonamiento experimental, es decir, la Teoría. La idea formulada por los hechos representa la Ciencia. La hipótesis experimental procede de la idea científica preconcebida o anticipada. El razonamiento no sirve más que para dar una forma a nuestras ideas, de suerte que *todo se refiere primitiva y finalmente a la idea. La idea es lo que constituye el punto de partida o el primum movens* de todo razonamiento científico...». Ed. de 1871, p. 48; RFLC, t. V, p. 227; O.P. p. 15.

(T) «...si no conocemos el objeto en sí, tampoco conocemos el objeto en una relación particular, cuyo conocimiento supone el objeto, y además, el de la determinada relación en que lo observamos...». Ed. de 1871, p. 49; RFLC, t. V, p. 228.

Ahora bien, y aceptando el problema crítico, según la fórmula de Kant, si para conocer cualquier objeto necesitamos aplicar ideas que no tienen más que un valor puramente subjetivo, no pudiendo llegar a comprobar la relación de conformidad del conocimiento con lo conocido, nos hallamos imposibilitados para afirmar la posibilidad del conocimiento objetivo, mientras no lleguemos a resolver la dificultad expuesta por Kant ^(u).

Insistiendo en la cuestión, que vale la pena de ser atentamente considerada antes de concluir precipitadamente a una u otra afirmación, llegaremos a resolver la doble objeción que puede hacerse a la verdad objetiva de nuestro conocimiento y seremos a la vez más circunspectos y lógicos que los positivistas, quienes saltando por cima de la cuestión presumen que no se refiere a la esfera de sus indagaciones, cuando por su índole relativa el conocimiento empírico exige como condición previa de su verdad, la verdad de las ideas.

La doble objeción, con que se pretende negar el valor objetivo a nuestros conocimientos, consiste:

1°. En que siendo necesaria la aplicación de las ideas de razón para todo conocimiento y no sabiendo si estas ideas tienen realidad en el objeto o son meros pensamientos del sujeto, no puede la Ciencia tener más valor que el puramente lógico de las ideas del que conoce.

2°. Si la verdad científica consiste en la conformidad del conocimiento sabida en el que conoce con lo que el objeto es en sí, y si el conocimiento es siempre interior en el sujeto y otro y distinto de lo conocido, a lo cual no se llega desde el mero conocimiento no podemos afirmar ni comprobar su verdad y la Ciencia queda reducida a un puro pensar intelectual, que no corresponde a ninguna realidad objetiva.

Puesta así la cuestión, y cuenta que otra posición no cabe, como para siempre ha demostrado la Crítica profunda de Kant, partiendo de la consideración de que toda la esencia del conocimiento está en la pura relación, y se da en la forma de juicio, en una de estas dos conclusiones ha de terminar la indagación científica: o no tienen valor objetivo las ideas que aplicamos a la interpretación y ordenación de los datos del sentido, siendo meras formas intelectuales, que no propios conocimientos, en cuyo caso la Ciencia es imposible, porque no puede descansar en supuestos incógnitos, ni recibir luz de lo que carece de verdad; o con ser las ideas formas subjetivas son también realidades del objeto, conformando las leyes lógicas con las leyes ontológicas, en cuyo caso es posible la Ciencia, porque según la inspirada expresión de Goethe, «existen en el espíritu humano concepciones ideales que corresponden a las leyes de la realidad».

Pero, ¿cómo saber que tienen las ideas valor objetivo? Mientras el

(u) «¿Cómo se puede conocer el ser objetivo colocado fuera del saber o bien como la actividad subjetiva, libre e íntima de nuestro pensamiento puede reconocer la esencia objetiva y las leyes necesarias de las cosas?». Ed. de 1871, p. 50.

conocimiento quede en la mera relación del que piensa a lo pensado aquellas soluciones serán sin duda las únicas lógicamente posibles; mas afirmar cuál es la verdadera quedará siempre como una aspiración inasequible para el sujeto. Y es así cómo la crítica de Kant lleva al Escepticismo, de que en vano pretenden salir los ilustres pensadores que aceptan el problema tal y como aquél lo planteó, pues ni la absorción de un término por otro, ni su identidad, ni la aposición de la Idea como lo Absoluto en que anhelantes buscan la salvación de la ciencia, basta a probar la verdad del conocimiento ^(v).

De aquí, la necesidad de insistir nuevamente en el análisis del conocer para hallar, si se da la unidad del conocimiento, en la cual se prueba la relación de sus términos, único camino que puede llevarnos a saber la esencial conformidad del conocimiento con lo conocido, en medio de la sustantiva distinción en que la verdad se mantiene ⁷.

Hallada la unidad del conocimiento no sólo obtendremos un principio irrefragable de verdad, sino que las dos esferas opuestas del conocimiento *filosófico* y *empírico* ^(x) aparecerán unidas y compuestas bajo la unidad del conocimiento mismo.

No empece la sustantiva interior contrariedad del conocimiento al orden jerárquico de sus esferas, según el cual es la idea lo primero en razón como que es la presencia del objeto como un todo de ser en el cual se mantiene lo particular y determinado del mismo, no valiendo por tanto el conocimiento sensible sino en cuanto valen los principios racionales que a su formación aplicamos ^(y).

(v) «...pues ni la absorción de un término por otro, como pretende Fichte con su Idealismo subjetivo, ni la suma de sujeto y objeto en la Identidad absoluta de Schelling, ni la aposición de la Idea como lo real en el *devenir* hegeliano bastan a salvar el problema de la legitimidad de la Ciencia». RFLC, t. V, p. 229.

7 A. K. Chr. F. Krause deben la Ciencia y la Humanidad el importante y hasta hoy poco estimado servicio de haber afirmado la verdad en la conciencia humana sobre principios indestructibles, trayendo a fundamental concierto todas las direcciones parciales opuestas, y consagrando en sistemática reflexión la alianza de la sana Razón común y la Científica. V. sus *Vorlesunge uber das System der Philosophie*; y sus *Vorlesunge uber die Grundarbeiten der Wissenschaft*. Sanz del Río ha cultivado entre nosotros la Ciencia con igual sentido, abriendo un seguro de luz tan viva en la Conciencia e iniciando un movimiento científico tan profundo, que no podrán menos de despertar el genio filosófico de nuestro pueblo, al cual ha ofrecido con una severa disciplina intelectual un espíritu moral tan puro y vigoroso, que hará su obra como su memoria impecederá». V. sus *Lecciones sobre el Sistema de la Filosofía* y su *Ideal de la Humanidad para la vida*.

(x) «Conocimiento *filosófico* a priori y conocimiento *empírico* a posteriori». Ed. de 1871, p. 52.

(y) En la negación del conocimiento *a priori* va implícita la imposibilidad del conocimiento *a posteriori*. No hay contradicción entre ambos «...si alguna vez creemos hallar contradicción entre el dato de la razón y el dato del sentido..., se halla que es más aparente que real... y que procede indudablemente de la falsa determinación de nuestros medios y método de conocer, pues siendo uno mismo aunque en distinto modo el objeto del conocimiento ideal que el del empírico..., no pueden ser contradictorios». Ed. de 1871, p. 53.

IV.

Si hemos de hallar testimonio infalible de verdad y con esto criterio propio de indagación científica, preciso es que se de *conocimiento en unidad*, cuyo contenido pueda desenvolverse en una serie sistemática de evidencias.

Ahora bien, todos nos sabemos inmediatamente del *Absoluto Conocimiento: Yo*. En él, el que conoce y lo conocido son *uno* y el mismo y la relación de conformidad del que conoce con lo conocido es dada y vista directamente en la unidad de Nosotros mismos. Así, el Conocimiento en unidad de Nosotros mismos es conocimiento *real, objetivo*, pues no nos sabemos sólo como sujeto, sino que vemos inmediatamente nuestro Ser y esencia propios ^(z). Bajo la unidad del conocimiento pueden a su vez atestigüarse la verdad ideal y la empírica, mostrándose el objeto como todo y determinado compuestamente en la unidad del mismo ^(AA).

Más falta el criterio inmediato y el testimonio auténtico de la verdad, cuando lo conocido *trasciende* de la conciencia y entonces es obligado saber cómo y por qué nos es presente, pendiendo por tanto la verdad del conocimiento de hallar la unidad superior en que esta relación se funda.

Como toda relación de conocimiento necesita para ser verdadera una unidad superior en la cual se compruebe la conformidad del conocimiento con lo conocido, claro está que es condición irremisible para poder afirmar el valor objetivo del conocimiento trascendente que nos sepamos del fundamento en el cual, dándonos la sustantiva realidad de los términos se pruebe la verdad de la relación. Sólo un conocimiento trascendente puede llevar en sí el testimonio de su verdad, aquel, cuyo objeto, sin ser fundado, sea el fundamento de conocerlo. Este es el conocimiento *Ser*, que la Conciencia sabe bien que no lo funda ni produce ni es en algo otro fundado, sino antes bien absolutamente recibido como el fundamento mismo de pensarlo y conocerlo.

La propiedad de la conciencia, según la cual nos sabemos del Principio real de la relación de conocer constituye el criterio absoluto del conocimiento que llamamos *Razón*.

La Ciencia de Razón ^(AB) reconoce todo lo que es como fundado en

(z) «...y esencia propios, siendo lo representado uno e indiviso con el representante en la representación misma». *Ibid.*, p. 54.

(AA) «Esta íntima unión del Ser y el conocer en que radica la auténtica verdad del conocimiento de Nosotros mismos constituye el irrefragable testimonio del criterio de la Conciencia». *Ibid.*, p. 54.

(AB) En la Ed. de 1871, p. 57 y en RFLC, t. V, p. 271, aparece a pie de página la siguiente nota: «No tiene en este lugar la palabra Razón el mero sentido de facultad de las ideas, sino el de la propiedad total, mediante la cual no sabemos de todo nuestro ser y relaciones lo mismo las subordinadas que las coordinadas, superiores y supremas referidas a la unidad absoluta del Ser de toda realidad (Dios). Así es la razón nuestra cualidad predominantemente distintiva, que da a todo nuestro ser y vida el propio carácter de la *racionalidad*».

Dios, procediendo del conocimiento de lo Absoluto (Dios y sus esencias) a lo relativo y subordinado (el Mundo) en orden *descendente* y deductivo ^(AC).

Lo expuesto basta para nuestro fin de *indicar* la solución del problema del valor objetivo de nuestro conocimiento.

La grave dificultad que Kant había expuesto sería insoluble si todos nuestros conocimientos fueran objetivos y relativos, porque no podríamos afirmar su realidad objetiva ^(AD); más como la esencia del conocimiento mismo está en la *unidad de la relación*, si logramos fijarla en la percepción inmediata de Conciencia y en la intuición *absoluta* de la Razón, no teniendo lugar ya aquella objeción en el conocimiento inmediato del Yo, que sabemos con la evidencia de que lo somos, ni en el absoluto conocimiento Dios, cuya presencia en la Conciencia racional funda El mismo, se afirma indestructiblemente el Principio de la verdad en la Ciencia.

Todo el conocimiento que afirmamos de Dios igualmente que el de sus esencias serían nociones meramente subjetivas, sin valor trascendente, fuera del valor individual del que tales conocimientos afirmara, si la facultad de conocerlo, la Razón, fuera exclusivamente subjetiva; pero siendo ésta primeramente receptiva, sin intermediario alguno, de la absoluta presencia de Dios y por tanto conforme a la Razón Divina, que es, según Bossuet, Dios mismo en tanto que se revela a nosotros para hacernos partícipes de su infinita sabiduría, los datos racionales tienen un valor absoluto. Llegando pues a ser conscientes de nuestro inmediato ser y a vernos en percepción absoluta como fundados con todo otro Ser en Dios hallamos el acuerdo y conformidad de lo objetivo y lo subjetivo, del Ser y el Conocer, pues que las cosas como nuestro conocimiento de ellas tienen su principio absoluto en Dios.

En el absoluto conocimiento de Dios como la *Unidad*, Principio real y lógico de la Ciencia, se compone la oposición de toda contrariedad real o formal, regulando nuestro ser y vida según conciencia y razón o haciendo toda nuestra ciencia y vida racional. El conocimiento de la *Unidad absoluta* se

(AC) «...opuesto aunque correspondiente al procedimiento intuitivo. Estos dos procedimientos: el *analítico* por el cual de la unidad inmediata del Ser y el conocer en la Conciencia nos elevamos a la unidad absoluta de la Realidad y la Ciencia y el *sintético* que partiendo de la absoluta vista del principio expone el sistema de las verdades fundamentales, son igualmente insustituibles para la composición racional del conocimiento». Ed. de 1871, p. 57; RFLC, pp. 271-72.

En otra nota a pie de página se dice: «El yo y lo absoluto son los polos necesarios de todo pensamiento; nuestros pensamientos tienen realidad por su relación a la idea de lo absoluto y precisión por su relación a la idea del yo, de tal suerte, que ni la razón, que es el sentido interno por el cual percibimos lo absoluto, ni la conciencia, que es el sentido interno por el cual nos percibimos a nosotros mismos, pueden faltar en ninguna de nuestras operaciones intelectuales». J. Simon, *La Religion naturelle*. Ed. de 1871, p. 57; RFLC, t. V, p. 272.

(AD) «¿Cómo en el examen interno de nosotros mismos podemos sorprender las leyes propias de las cosas y determinarlas de una manera definitiva e infalible?, he aquí el enigma de nuestro conocimiento y el problema que la filosofía pone ante la conciencia». Kant. Ed. de 1871, p. 58; RFLC, t. V, p. 273.

impone como una exigencia aún a aquellos que más se precian de prescindir de toda realidad trascendente⁸. Buen ejemplo de ello es la tendencia constantemente manifestada por los materialistas a concertar bajo la unidad de un proceso o fuerza natural las infinitas series de conocimientos, que forman el rico tesoro de los descubrimientos debidos a las Ciencias Naturales⁹. Tales esfuerzos muestran bien cómo el espíritu humano no queda conforme con adquirir muchos conocimientos particulares, sino que antes bien por tendencia ingénita a su naturaleza racional aspira a sintetizar todos los conocimientos en un principio superior; pero es evidente que así como el Espíritu no puede ser el fundamento del Mundo de la materia, con el cual vive en relación de condicionalidad, así tampoco la Naturaleza puede ser el fundamento del Mundo moral, sino que en el fundamento de ambos está la absoluta Unidad, principio de todo lo que es: ἡ τοῦ πάντος ἀρχή de Platón.

V.

De lo expuesto se deduce lo siguiente:

1°. La Ciencia es posible a condición de hallar la *unidad del conocer*, principio de toda distinción de esferas o modos de conocer; 2°. el conocimiento del puro fenómeno, lejos de ser completo y acabado como pretenden los partidarios de la nueva Escuela, supone el conocimiento, del *noumenos*, de cuya esencia es el fenómeno una determinada manifestación; 3°. la mera colección de fenómenos no puede por sí sola formar ciencia, sino a condición de ser conocidos *esencialmente* y ordenados los hechos observados bajo un principio o conocimiento *a priori*^(AE).

Estas conclusiones son, en parte, comprobadas por los mismos que se precian de negarlas; tal es el poder divino de la razón y tan pobre es el

8 «El ateo licencioso y sensual del siglo XVIII diviniza la naturaleza y cree en lo sobrenatural, en Mesmer y Cagliostro. El idealista austero reconcentrado en el recinto de su pensamiento, diviniza este pensamiento mismo y cree que este Dios es demasiado grande para que ningún poder, ni aún el absoluto, llegue nunca a semejante grandeza». P. Janet. *La Crise philosophique*.

«Es necesario reconocer que hay en el espíritu y en el corazón del hombre un instinto secreto y como una fuerza natural, que lo arrastran hacia Dios». F. Simon, *La religion naturelle*.

9 «¿A qué atribuiremos la recrudescencia y progresos del Materialismo? ¿Diremos con los materialistas que esta causa es la vuelta a la experiencia, a la observación de los hechos, en una palabra, al verdadero método científico? No sin duda, porque la experiencia inmediata no dice nada sobre el materialismo, no toca a ella sondear los primeros principios; y para afirmar el Materialismo es necesario emplear el razonamiento, la hipótesis y la inducción, al menos tanto como en la doctrina contraria. No, lo que explica el éxito del Materialismo es una tendencia natural del espíritu humano y que es sumamente poderosa hoy en todos los espíritus: la tendencia a la *unidad*; se quiere explicar todas las cosas por una sola causa, por un solo fenómeno, por una sola ley. Es indudablemente una tendencia útil y necesaria, sin la cual no habría ciencia; ¡pero de cuántos errores no es causa esta tendencia!». P. Janet, *Le Matèrialisme contemporain*.

(AE) Ed. de 1871, pp. 60-61; RFLC, t. V, pp. 276-76; O.P., pp. 17-18.

esfuerzo subjetivo, cuando camina contra la naturaleza racional del pensamiento. El Positivismo, después de sus firmes protestas de encerrar la ciencia en el conocimiento del fenómeno, sin concepción *a priori*; después de sus reiterados propósitos de contener la indagación dentro de los límites de la observación empírica, afirma multitud de proposiciones en las cuales hace radicar la ciencia en conocimientos metafísicos¹⁰. Todos los experimentos posibles y todas las observaciones que puedan adquirir contemplando cuerpos materiales son impotentes para autorizar la afirmación de este conocimiento, fundamental para la nueva Escuela: *la materia es eterna*¹¹. Tal proposición es un conocimiento *a priori*, es conocimiento del *noumenos*, para los acérrimos partidarios del hecho^(AF) un sueño metafísico, porque aún admitiendo como inconcusos todos los hechos, que sirven de dato a la inducción, ésta es insuficiente, en cuanto excede de los límites de la experiencia, que no dirá nunca nada sobre *qué es la materia en sí*, ni su *origen*, ni *provenir*^{12 (AG)}. Además, si como afirman los Positivistas, no hay más realidad que lo fenoménico, si la Ciencia es por consiguiente el conocimiento de una infinita cadena de fenómenos, cuya causa y forma no son cognoscibles: ¿cómo explicar que se produzca un *mecanismo sistemático* de fenómenos, que se reconoce con fuerza propia de acción y reacción?, ¿cómo este mecanismo tan complejo, que llaman hombre, que no es sino un efecto y fenómeno o conjunto de efectos y fenómenos, llega a reconocerse con causa propia hasta el punto de no tener otra idea de causa que la que halla en la conciencia de su propia acción? Un fenómeno *no hace, es hecho*, como decía Malebranche, es el producto de una acción, no la acción misma. Si el hombre fuera sólo un fenómeno o conjunto de fenómenos, no tendría nunca la idea de acción ni ninguna otra idea, las cuales no proceden de la experiencia, que da sólo hechos particulares y contingentes y nunca conceptos universales y necesarios.

Hay una multitud de cuestiones inexplicables por el nudo hecho, antes bien éste necesita para su completa explicación suponer resueltas las propo-

10 «El doble error del Materialismo consiste en creer que procede experimentalmente, cuando procede *a priori*, e imaginarse que destruye la Metafísica, cuando él mismo es una Metafísica negativa». E. Caro, *Le Materialisme et la Science*.

11 V. Buchner, *Fuerza y Materia*, traducida por A. Avilés.

(AF) «...que debiera ser para los acérrimos partidarios...». Ed. de 1871, p. 61.

12 «Por los procedimientos de la Ciencia positiva no llegamos nunca al conocimiento del fondo íntimo de las cosas, ni al secreto de su esencia, átomo o mónada, espíritu o materia, ni a su principio y a su origen, Dios o Naturaleza, la evolución dialéctica de la idea o el origen del movimiento innato a la molécula. Todas estas cuestiones y otras semejantes pertenecen a otro orden de conocimientos en que el determinismo científico no entra... Toda cuestión concerniente a los orígenes que se trata de resolver positiva o negativamente, es por sus términos mismos una cuestión trascendente, extraña a la ciencia positiva, que no está autorizada a separarla ni a resolverla en un sentido cualquiera». E. Caro, *Le Matérialisme et la Science*.

(AG) «con garantía de verdad». Ed. de 1871, p. 62. «La suma de los experimentos adquiridos por el hombre (no) son suficientes para legitimar dicho principio (materia eterna)». O.P., p. 18.

siciones fundamentales, de las cuales depende el valor del conocimiento empírico.

Las nuevas Escuelas afirman, sin fundamento para ello, que no hay más ciencia que la de la experiencia, sin hacer siquiera la distinción que señala Aristóteles en sus Analíticas entre la observación sensible y las verdades primeras ^(AH), base de todo razonamiento.

Y, si en las ciencias naturales puede la experiencia ofrecer datos, de la que resultan conocimientos generales, cuando se exige que la Ciencia de las costumbres se constituya empíricamente aparece su radical impotencia, porque el orden ético es contrario al Mundo moral ^(AI).

Las leyes físicas, en cierto sentido, son *fatales*, cada hecho confirma necesariamente su ley, por lo cual se puede inducir ésta desde los hechos. En el Mundo moral la libertad coexiste con la ley, que puede ser contradicha por los hechos morales, no dando éstos por consecuencia la certidumbre necesaria para elevarnos de su observación al concepto de la ley. Por esto la ley moral no puede ser conocida inductivamente en el hecho, por *lo que es*, sino por conocimiento *a priori*, por *lo que debe ser* ^(AJ). De lo dicho se deduce que la Moral, tratando de hallar los principios que deben dirigir nuestras acciones, es esencialmente *teórica* ^(AK), porque la libre perfectibilidad del Ser racional impide el conocimiento de la ley, induciendo de lo que es a lo que debe ser.

Atendiendo para guiar nuestra conducta simplemente al hecho como única base de toda ciencia, se llega a errores más trascendentales que el de Aristóteles. Este, observando la esclavitud como un hecho universal de su tiempo, la creía justa. Los positivistas, concibiendo la experiencia como la maestra de lo justo, habrían de erigir en principio la justificación de los hechos, llegando a conclusiones tan bárbaras como ésta, aunque lógica en su error: «Si basta que un hecho sea tal para ser legítimo, ¿por qué tenemos horror a los Antropófagos?, la alimentación de carne humana es también un hecho, que razonan a su modo los caníbales diciendo: la carne humana es muy buena» ^{13 (AL)}.

(AH) Dice Aristóteles: «la observación sensible conoce lo que es aquí, allí, con tal o cual modo, pero es imposible que conozca lo que es en todas partes y siempre». Ed. de 1871, p. 63; RFLC, t. V, pp. 277-78.

(AI) Es una equivocación, quiere decir: «Mundo material», como podemos ver en Ed. de 1871, p. 63, y RFLC, t. V, p. 278.

(AJ) «...sino en lo que *debe ser* por conocimiento *a priori* y mediante los principios absolutos y categóricos, que presentes eternamente en la Razón, pueden ser conocidos por la Conciencia humana para saber la ley, que está obligada a cumplir». Ed. de 1871, p. 63; RFLC, t. V, p. 278.

(AK) «...*teórica* y necesita recurrir principalmente a las concepciones absolutas de la conciencia y la razón, que muestran la ley inmutable de nuestra voluntad, incognoscible en lo variable y relativo de los hechos morales, que a veces la contradicen parcialmente». Ed. de 1871, p. 64.

13 P. Janet, *Histoire de la Philosophie Morale et Politique*.

(AL) Es interesante el juicio que le merece el Positivismo a González Serrano cuando dice: «Limitado el positivismo a afirmar el valor insustituible de los hechos y la

Capítulo Tercero

EXPOSICION Y CRITICA
DE LA TEORIA MORAL DEL POSITIVISMO ^(A)

I.

El Empirismo, cuyos principios generales científicos hemos examinado, viene pugnando y al parecer con ventaja en la hora presente contra la Filosofía idealista. Aspirando a señorearse de la vida como de la Ciencia, pretende imponer a la Sociedad presente como la ley positiva de la Humanidad el Evangelio moral definitivo fundado en la relegación de lo absoluto, en la negación de toda verdad general y en la pretensión de reducir la realidad a los fenómenos sensibles ^(B).

Examinemos ahora la aplicación de su sentido y principios a la Ciencia de las Costumbres. Lleva ésta también entre las nuevas escuelas su nombre de guerra: *Moral independiente*, lema que arrojan a la discusión como cartel de desafío, pretendiendo reducir la moral a Ciencia meramente empírica, que partiendo del hecho de la *libertad* indague la regla de las costumbres ^(C).

Si en el problema general del conocimiento aparece el Positivismo como una secuela del Criticismo Kantiano, en la doctrina de la Moral inde-

necesidad de su conocimiento, protestando de una manera fundada contra las exageraciones especulativas del idealismo alemán, no habría nada que objetar a esta doctrina. Además, al representar los pasos del positivismo por el mundo culto otras tantas manifestaciones del sentido común, rebelándose contra los sueños filosóficos de un subjetivismo fantástico, su obra es meritoria, sus triunfos deben merecer el pláceme de todos los científicos, y su propagación, como disciplina que corrige las tendencias idealistas y como medio que ofrece cuantiosos datos a las ciencias que están formándose, es digna de ser llevada a cabo. La demostración, contra todo idealismo subjetivo, de que el conocimiento debe formarse siempre en vista de lo conocido, que es la única garantía de la verdad, la prueba de que todo lo que se conoce está implícito, *inmanente*, en la realidad del objeto conocido, la de que toda la obra del sujeto consiste, al formar el conocimiento, en ir desarrollando y explicando (jamás creando ni produciendo) el contenido de las cosas conocidas, son otros tantos resultados obtenidos por el positivismo, de un valor inestimable, que quizá no apreciamos por el pronto en toda su trascendencia.

»Ahora bien: rebasando sus justos límites, el positivismo, que maldice de la filosofía, construye un sistema filosófico, aunque no se distingue por su originalidad, según hemos visto. De otro lado, afirmando la sustantividad del fenómeno y negando todo valor a la idea, que en los cielos imaginarios de la fantasía del poeta, diviniza el positivismo la experiencia, hace la apoteosis del fenómeno y construye la concepción de la nueva vida, mutilando la naturaleza humana y suprimiendo en ella lo máspreciado y noble de su esencia». O.P., pp. 19-20; también en RFLC, t. V, pp. 279-80.

Es de señalar que el juicio anteriormente citado sobre el Positivismo no aparece ni en el manuscrito de la Tesis doctoral, ni en la Edición de 1871.

(A) Título que aparece encabezando el cap. 3º en la Ed. de 1871, p. 67.

(B) Los positivistas tienden a declarar a la vida moral «huérfana de todo principio ontológico y libre de especulaciones racionales». RFLC, t. VI, p. 3; O.P., p. 21.

(C) «...como si al suplantarse la especulación por la experiencia recabaran de lo fenomenal y relativo el criterio decisivo de la certeza que sólo puede darse en lo absoluto». Ed. de 1871, p. 68; RFLC, t. VI, p. 3.

pendiente se aparta la nueva Escuela de la construcción y método de la Metafísica de las Costumbres del célebre profesor de Koenisberg, por más que de ella toma algunos principios fundamentales.

Reconocen de consuno esta diferencia así los partidarios ^(D) como los censores de la moral independiente, refiriendo todos la procedencia de la nueva doctrina a una como fusión del Criticismo de Kant y del Positivismo de A. Comte ^(E).

Y con efecto, si Kant consecuente con el principio general de la Crítica de la Razón pura construye una moral puramente subjetiva, asienta sin embargo en forma de *postulado*, principios trascendentes para la Ciencia de las Costumbres.

A este fin divide la Razón en *teórica*, que no puede afirmar objetivamente sus especulaciones; y *práctica* que supone fundamentos de obrar, que se presentan como mandatos *imperativos*, concibiendo así la ley moral según principios racionales.

Por el contrario, para la nueva escuela la ley nace del hecho empírico generalizado. Sin considerar ahora el valor que pueda tener la base, sobre la cual construye la Ciencia de las costumbres, debemos hacer notar que Kant no reduce la moral a ciencia empírica; porque él había dicho: «los fenómenos no podrán hacernos conocer ningún objeto suprasensible» y sabía bien que la moral reducida a una pura fenomenología, daría por resultado inmediato el escepticismo y la inmoral teoría de la aceptación de los hechos consumados, consecuencias, que repugnaba a la austeridad de su alma ^(F). Es necesario no forjarse ilusiones ni dejarse arrastrar por bellos proyectos; los hechos son incapaces para constituir por sí la Ciencia de las costumbres. Si admitimos como única base para el criterio moral el conocimiento de los

(D) «Cuando se nos hace descender en línea recta de Kant, se comete un error. Kant apoya la moral sobre un principio de la razón, sobre una ley racional, para nosotros se apoya en un hecho y su principio es éste hecho generalizado. Kant mira la idea religiosa como un postulado de la moral, nosotros consideramos la religión como independiente y teniendo dominio aparte. En fin, el campo del mérito y del demérito, de la sanción es determinado por Kant como complemento indispensable de la moral. La incertidumbre en la sanción nos parece una condición esencial para el desinterés de la virtud». Mr. Massol, *Journal de la Morale indépendante*, del 17 de septiembre de 1865. Ed. de 1871, pp. 68-69; RFLC, t. VI, p. 4.

(E) «El mismo Proudhon ha dicho en una de sus últimas obras que era discípulo de Kant y de Comte. Tal se muestra y tales se muestran en efecto M. Massol y sus amigos en su concepción de la Moral independiente. Decir que procede a la vez del Criticismo y del Positivismo es caracterizar muy exactamente esta concepción. La idea de que la moral no puede tener su principio en una teología o una ontología cualquiera y la de que la primera ley de las costumbres es el respeto de la personalidad humana pertenece al Criticismo. Son del Positivismo las pretensiones de fundar la moral con elementos empíricos y establecer su incompetencia, respecto a las cuestiones de finalidad, destino humano y armonía futura entre la virtud y la felicidad». F. Pillon, *La Morale indépendante et le principe de dignité*. Ed. de 1871, p. 69; RFLC, t. VI, p. 4; O.P., pp. 22-23.

(F) Y a «la profunda penetración y severa lógica de su espíritu». Ed. de 1871, p. 69; RFLC, t. VI, p. 5; O.P., p. 24.

hechos, la vida queda reducida a un casuismo indeterminado y la moral a un cálculo egoísta. Es decir, que la moral empírica conduce necesariamente a las mismas consecuencias que la moral sensualista del siglo XVIII.

No queremos por esto inculpar de inmoral sin más a los partidarios de la Moral independiente, ni esto fuera de otro lado argumento de gran peso, pues que si lo tenido por absurdo e inmoral resulta real y verdadero, y como tal lo halla y reconoce la razón, a ello debemos adherirnos, si es que tenemos el serio propósito de tener la verdad por única maestra de la vida; pero sí queremos mostrar que reducida la moral al empirismo se cae en consecuencias insostenibles, porque son falsas e impracticables, porque son inmorales. Por lo demás salvamos la pura intención de estos pensadores y aunque aquí no es cuestión de intención, sino de verdad, cúmplenos declarar que los nuevos moralistas, quizá por una contradicción para ellos desconocida, observan en general una conducta intachable y respetan en alto grado las condiciones de la vida moral. Ya el fundador del Positivismo, A. Comte, en su obra *Système de politique positive*, desdeña los goces materiales y egoístas y refiere la felicidad del hombre al noble deseo de *vivir para los demás* (altruismo) ^(G).

La pureza y bondad de intención en las nuevas escuelas prueba cómo se engañan los enemigos del progreso, cuando irracionalmente conciben la vida moviéndose siempre en círculos concéntricos, sin adelantar un paso, repitiendo con nombres nuevos concepciones e ideas, que ya son viejas. El aforístico apotegma: *Nihil novum sub sole* puede tener a veces en su aplicación un sentido completamente falso y lo tiene desde luego, cuando se pretende aplicarlo como prueba del estacionamiento en la historia de la Ciencia ^(H). Es verdad que se repiten y renuevan las mismas cuestiones filosóficas en cortos períodos de tiempo; pero no lo es menos que cada nueva evolución del pensamiento trae alguna mejora sobre la antigua aumentando así constantemente el rico tesoro del saber humano, mediante los continuos esfuerzos de los hombres y las sociedades. No hay para qué negar que la escuela de la Moral independiente reproduce los sistemas morales del sensualismo del siglo XVIII, pero aparte del punto enteramente nuevo bajo el cual los presenta, lleva sobre éste la inmensa ventaja de una pureza y bondad de intención, que no se hallan en ningún moralista del siglo pasado. Pruébalo así la comparación de unos y otros ^(I).

Helvetius, moralista del siglo XVIII escribe un libro sobre el Espíritu, en cuyos capítulos se leen los siguientes epígrafes: «El interés preside a todos nuestros juicios; un particular da el nombre de probidad a las acciones que le son útiles; no debemos estimar en los demás sino a nosotros mis-

(G) «...pero no radicando en principios la conducta moral fácilmente se tuerce la pureza de la intención a impulsos de las relaciones que solicitan y arrastran al sujeto». Ed. de 1871, p. 70; RFLC, t. VI, p. 5; O.P., p. 24.

(H) Y de «la moralidad». Ed. de 1871, p. 71; O.P., p. 25.

(I) Ed. de 1871, p. 71, y O.P., p. 25. No aparece este párrafo en RFLC, t. V.

mos, etc., etc.». ¿Puede compararse esta moral con el precepto citado de A. Comte? ¿Cabe parangón alguno entre los propósitos, que revela el libro del moralista del siglo pasado y los de los nuevos moralistas? ¿Hay o no progreso de una doctrina a otra, aún estimadas ambas como erróneas? ^(j).

Los partidarios de la Moral independiente pretenden hacer de ella una *ciencia positiva* que tenga por base la experiencia y que se construya, no solamente fuera de toda creencia religiosa, sino aún fuera de toda concepción metafísica, cualquiera que sea, en lo cual consista la novedad de la tesis por ellos sostenidas. La Moral como ciencia propia y sustantiva con criterio propio y adecuado queda emancipada de la enseñanza dogmática en el siglo XVIII, pero hasta estos últimos tiempos no se ha pretendido que la Moral deba quedar reducida a la generalización de las observaciones empíricas, independientes de las concepciones racionales y filosóficas. Lo mismo los antiguos epicúreos que los sensualistas del siglo pasado procuraban deducir de indagaciones filosóficas consecuencias sobre la conducta moral, adecuadas a su doctrina. La Moral, que toca al futuro interno, que se refiere a lo más íntimo de la vida humana, que implica la solución de los más complejos problemas, no puede, no debe separarse nunca de la Filosofía, porque esto equivaldría a reducir el Criterio moral a la observación y a la experiencia y sujetar la regla de las costumbres a la serie de los hechos, suprimiendo así toda la racionalidad de nuestra vida.

Es necesario estudiar con aplicación a la Etica la cuestión antes considerada en sus términos generales científicos y para ello ver cómo la doctrina de la moral independiente concibe y resuelve este vital problema ^(k).

La repulsión constante a toda idea trascendente, el esfuerzo no interrumpido para constituir la Etica sobre una base empírica y el deseo continuo de deducir toda la moral del hecho de la libertad constituyen el sentido de casi todas las obras del verdadero fundador de esta Escuela P. J. Proudhon, cuya doctrina pasa hoy como el Código moral entre materialistas, positivistas y críticos, comprobando así la homogeneidad de todas estas direcciones del pensamiento ^(l).

(j) Ed. de 1871, p. 71, y O.P., pp. 25-26. No aparece este párrafo en RFLC, t. VI.

(k) «Que el criterio de la Moral puede y debe ser universalmente reconocido y acabado por todos los hombres, cosa es en que unánimemente convienen cultos e incultos, dividiéndose sólo las opiniones en el medio y en el método para lograrlo. Ya aparece hoy fuera de duda que es vano pretender buscar este criterio en principios dogmáticos, cuanto más negando la sustantividad de la Moral y haciéndola depender de determinadas creencias religiosas. Toda la cuestión consiste, por tanto, al tratar de formar científicamente la Moral Universal, en averiguar de qué manera hemos de hallar en clara conciencia y consentimiento vivo e íntimo el criterio, que con valor absoluto hemos de aplicar a la apreciación y estima de la *Cualidad ética* de la vida». Ed. de 1871, p. 72; RFLC, t. VI, pp. 6-7; O.P., p. 28.

(l) González Serrano define a Proudhon como «pensador profundo y original, tan respetable por la austeridad de su carácter como por su ingenio vigoroso... ángel exterminador de las injusticias sociales. Revolucionario por naturaleza tanto como por convicción... talento sutil y polemista habilidoso sabe poner en contradicción a Dios con el hombre, la autoridad con la libertad, el derecho con el hecho, y concibe así la vida como

En casi todos sus escritos Proudhon había aspirado a recabar la independencia de la Moral, pero donde formula esta doctrina es en su obra: *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*. «Esta obra, dice, tiene por objeto constituir la filosofía moral en su base legítima y libre de la influencia del poder eclesiástico... no debemos buscar sus fórmulas en las fantásticas honduras de una psicología ilusoria, sino en las manifestaciones positivas de la Humanidad»^(M). Reconocen como fundador de esta doctrina a Proudhon, Caro, profesor de la Sorbona, Mr. F. Pillon en su obra *La Morale indépendante et le principe de dignité*, y su traductor, el Sr. Pi y Margall, en unas notas, que pone en la versión de la Filosofía del Progreso.

II.

La aspiración a constituir la moral como una Ciencia especial, libre de toda metafísica es una empresa análoga a la tentativa positivista en filosofía^(N), lo cual nos constituye en una situación incapaz de indicar para la vida más guía que el gastado recurso de los términos medios, cómodo balancín, que se inclina siempre del lado de la victoria y que da sólo culto al éxito, ídolo más voluble y loco que todas las divinidades paganas, hijas de la poética fantasía de los helenos.

Es necesario formar clara idea de esta situación^(Ñ), en la que somos en parte actores y todos, aún los más puristas, transiguen con el ambiente social que nos rodea. Como el espíritu humano, contra lo que piensan los escépticos, no puede quedar nunca en un estado enteramente negativo, sino que sintiendo sus dolencias y enfermedades aspira siempre a librarse de ellas; se esfuerza por salir de esta anarquía moral, procurando suplir la fe perdida con un criterio de certidumbre para el fuero interno, para la vida íntima.

una lucha continua, que se desenvuelve en el movimiento y el progreso. Pero con todas estas condiciones y en parte a causa de ellas... apenas si hace otra cosa que combatir la moral dogmática y poner de relieve alguna de sus consecuencias insostenibles». Ed. de 1871, p. 73; RFLC, t. VI, p. 7; O.P., pp. 28-29.

(M) Ed. de 1871, pp. 74-76, González Serrano amplía explicaciones que no aparecen en el original. Más concreto es en RFLC, t. VI, pp. 7-8 y en O.P., pp. 29-30.

(N) «Del mismo modo que el Positivismo pretende deducir del estudio de los hechos un conjunto de resultados para formar empíricamente la Ciencia, los partidarios de la doctrina moral de Proudhon se esfuerzan en *inducir* —que no en *deducir* como pretenden— del análisis y observación del *hecho* de la libertad la teoría de los derechos y deberes». Ed. de 1871, p. 76.

(Ñ) «Las exageraciones del trascendentalismo, y sobre todo el despótico imperio de los dogmas teológicos, habían secado la fuente viva de la moralidad en la conciencia, reduciendo la ley a un precepto extraño impuestos por una autoridad heteronómica, y la virtud a una obediencia pasiva, poniendo en suma el criterio moral fuera de la Razón. Pugnaban de otro lado por romper estos estrechos y opresores moldes de la vida los nuevos ideales, proclamando los derechos del hombre y preparando un ataque decisivo a todas las instituciones y fundamentos sociales. El resultado natural... ha sido la confusión... la anarquía... la desconfianza... el escepticismo». RFLC, t. VI, pp. 8-9; Ed. de 1871, p. 77; O.P., p. 31.

Al orientarse el espíritu en este mundo de escombros y ruinas de pasadas civilizaciones y de antiguos ideales ha encontrado la filosofía con la misma nota de descrédito y con la misma señal de escepticismo que la vida toda; y agobiado por la imperiosa necesidad de hallar algún punto luminoso en medio de este caos, no ha podido parar su atención en lo complejo de los problemas morales, ni en lo esencial y filosófico de la racionalidad perfectible y moral del hombre y se ha adherido por un movimiento instintivo a la realidad sensible y positiva del empirismo, que le separa por el pronto de lo indefinido y complejo del mundo metafísico y le da una solución inmediata ^(o).

Conocida la imperiosa necesidad histórica a que obedecen y el fin a que tienden los esfuerzos de los nuevos moralistas, nos hemos de decidir de plano si su estima de la experiencia como base de toda la vida moral es o no fundada.

La doctrina de la Moral independiente puede reducirse a tres puntos capitales: 1º. la conciencia de la moralidad ^(p) por la observación del hecho de la libertad, del cual *deducen* el derecho y la dignidad personal; 2º. reconocimiento del fundamento de la moral como inmanente y mostrado por el sentimiento de la dignidad que debe dirigir la vida en recíproca relación de derechos y deberes entre seres morales; y 3º. la consideración de la ley moral que reconocen *a posteriori*, mediante la observación del principio regulador de todas las relaciones que unen a los seres libres. Se ve que la originalidad de esta escuela consiste en emancipar la Moral de la Filosofía, constituyéndola como una ciencia positiva y especial que funda en un hecho de experiencia ^(q).

Desdeñando toda concepción racional exterior o superior al hombre se afirma su Cualidad moral en *la libertad*, hecho humano por excelencia accesible a todos por la experiencia personal, libre de toda idea o sentimiento indefinido, de toda deducción abstracta y fundada en un hecho real y concreto en el que nos percibimos experimentalmente como una voluntad libre e inviolable en el individuo como en los demás hombres, de donde se *deduce* la necesidad del respeto a la persona humana. Esta primera afirmación contiene, por consiguiente, dos elementos distintos: *la percepción empírica del hecho de la libertad y la de su inviolabilidad* ¹.

(o) «que por el ansia de la paz toma como definitiva», Ed. de 1871, p. 78.

(p) «1º. la conciencia de la moralidad formada por la observación...». Ed. de 1871, p. 78; RFLC, t. VI, p. 10; O.P., p. 32.

(q) «Consideremos atentamente esta trilogía del *hecho*, el *fundamento* y de la *ley* de la Moral independiente». Ed. de 1871, p. 79; RFLC, t. VI, p. 10; O.P., p. 32.

1 «La realidad de la justicia no se concibe sino en la facultad del Yo individual, que sin salir de su fuero íntimo, siente su dignidad en la persona del prójimo con la misma vivacidad que la siente en su propia persona». P. J. Proudhon, *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*.

«La moral es independiente de toda filosofía trascendente y su independencia consiste en la naturaleza del hecho primitivo, irreductible, que la constituye, *la libertad*, que no es para nosotros un fantasma ilusorio, que reside en esferas nebulosas, sino que es

El segundo punto de la doctrina de la Moral independiente se refiere a la indagación del fundamento de la Moral, necesario para la regulación de las acciones humanas. Decididos a mostrar la inutilidad de toda realidad trascendente, dispuestos a negar todo objeto absoluto y deseosos de encerrar la vida toda en el movimiento relativo y constante del progreso, los partidarios de la Moral independiente afirman que la moralidad no tiene más fundamento que la personalidad humana y la reciprocidad condicional de relaciones en que ésta se halla constituida, en la cual se halla la Justicia como inmanente al hombre. De modo que para poder, según ellos, aseverar la libre independencia del hombre es necesario que éste no obedezca a nadie más que a sí mismo, reconociéndose como autor del *orden de derechos y obligaciones recíprocas* que le unen con sus semejantes. Siendo idénticos el sujeto y el objeto de la moral no hay más regla de conducta ni más criterio para apreciar la bondad de las acciones que el hombre mismo, con lo cual el sentimiento individual y la conciencia subjetiva quedan como el único juez de la vida. Además, como el hombre se reconoce con dignidad personal halla su propio *derecho* en el respeto que a esta dignidad deben todos sus semejantes, que a su vez deben ser respetados por la justa relación de reciprocidad, en la cual se funda el *deber*, o sea, *el derecho reconocido en otro* ². De suerte que la nueva escuela, después de considerar como base de su doctrina la percepción empírica de la libertad y su inviolabilidad, refiere la libertad a la justicia como la libertad que a sí propia se regula en virtud de una ley que ella misma da y cumple. Por consiguiente la libertad, hallando la base de la individualidad en el derecho y en la obligación, funda la sociedad en la igualdad de derechos y en la reciprocidad de obligaciones, y hace al hombre el *creador de la moral*. Las consecuencias que se desprenden de este

un *hecho humano*, que aislamos por abstracción para analizarlo». C. Coignet, *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet*.

«Para que la moral tenga condiciones de fijeza y universalidad es necesario que descanse en un hecho probado, patente, sensible a todos, al sabio como al ignorante, hecho de todo individuo, a menos que haya cesado de ser hombre, compruebe en sí mismo. Este hecho es que el hombre es un ser libre y responsable, es decir, una persona o al menos que se concibe tal». M. Massol, *Journal de la Morale indépendante, número premier*.

«Nosotros fundamos nuestra moral en dos hechos psicológicos, el hecho de la libertad y el hecho de que esta libertad nos aparece como sagrada e inviolable, principio de todo deber y de todo derecho». M. Morin, *Journal de la Morale indépendante*, del 17 de junio de 1866.

2 «De la definición de la justicia se deduce la del derecho y la del deber. El derecho es la facultad para cada uno de exigir a los demás el respeto de la dignidad humana en su persona. En el fondo derecho y deber son términos idénticos, no difieren sino en el sujeto, yo o tú, en quien la dignidad está comprometida». P. J. Proudhon, *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*.

«Como libre y responsable todo ser humano protesta contra toda violencia bajo cualquier forma, donde nace el sentimiento de su *dignidad, del respeto que se debe a sí mismo*. Pero este respeto de sí, el hombre en presencia del hombre lo *exige* para su persona, por esto mismo siente forzosamente que este mismo respeto es exigible para los demás y *debido* a los demás. Tal es el origen del derecho y del deber, que no es sino el derecho reconocido en otro». M. Massol, *Journal de la Morale indépendante, número premier*.

segundo punto de la doctrina son: que el *fundamento de la Moral radica en el hombre y el derecho y el deber en la reciprocidad de relaciones*³.

La última afirmación de la nueva escuela, consecuencia de las anteriores, se refiere a la naturaleza de la ley moral. Fieles al fin que se han propuesto, negando lo absoluto en la realidad y lo racional e intuitivo en la ciencia, los partidarios de la Moral independiente combaten el conocimiento *a priori* de la ley moral, que quieren reconocer mediante generalización de los hechos observados. La ley moral es la libertad misma cumplida como principio regulador de las acciones humanas, o sea la *Justicia* o el respeto a la libertad de todos y a la de uno mismo mediante el cumplimiento de los derechos y deberes. Pero como el derecho y el deber son conocidos empíricamente, de aquí que la ley moral no pueda ser conocida sino *a posteriori*. Así yo percibo el hecho de la libertad y el hecho de la conciencia moral, que declara esta libertad inviolable; pues cuando mi conciencia proclama sagrada mi libertad reconozco el *derecho*, que tengo a ella, y cuando proclama la libertad de los demás, tan sagrada como la mía, reconozco el *deber* que tengo de respetarla. De modo que la necesidad de respetar la libertad en mí y después en todos mis semejantes, que es en lo que consiste la Justicia, constituye la *ley de la vida moral*, reconocida por tanto empíricamente en su existencia condicional y recíproca. Indaga empíricamente la ley moral como ley inductiva, negándola por consecuencia todo fundamento trascendente y fundándola en la justicia, claro es que el hombre mismo hace y da, a la vez que cumple, la ley moral de su vida. Las conclusiones que de esto resultan son: que la ley moral debe ser reconocida *a posteriori* como *empírica e inductiva*, y que su fundamento se halla en el hombre, siendo por tanto *ley subjetiva*⁴.

3 «El principio de regulación de las relaciones humanas, que es lo que llamamos justicia, no puede estar fuera del hombre, sino que está en la conciencia del sujeto jurídico, idéntico al hombre mismo». Proudhon, *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*.

«La moral reside en el hombre y sólo en él... La persona humana, la persona libre y responsable, la persona respetada y obligada al respeto, tal es el fundamento de la moral... Todo parte, pues, de la persona humana y todo vuelve a ella, y la sociedad no tiene otro objeto que garantizarla y reconocerla. La justicia no tiene nada de ontológico, no se refiere a un principio primero, ni a un Ser creador, tiene su fundamento en el hombre». C. Coignet, *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet*.

4 «Tratar la moral por la religión es corromperla. Para evitarlo es necesario abstenerse de toda especulación ontológica y religiosa, no hacer nunca intervenir la idea de Dios o del alma, la autoridad de la revelación, el temor a Satanás o la esperanza en la vida eterna. Es necesario observar atentamente los hechos, analizarlos con exactitud, definirlos justamente, clasificarlos con método y no afirmar nada que no pueda confirmar siempre la experiencia». P. J. Proudhon, *De la Justice dans la Révolution et dans l'Eglise*.

«En tanto que la metafísica para llegar a la demostración de su principio *a priori* establece una jerarquía confusa en que todos los términos son referidos arbitrariamente los unos a los otros, la Crítica, que no tiene a la vista ningún principio *a priori* no constituye sino series separadas, cuyo origen y fin desdeña, pero cuyos términos todos se condicionan recíprocamente y conduce así paso a paso al espíritu humano de la metafísica a la Ciencia». C. Coignet, *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet*.

Tales son los pensamientos capitales que la doctrina de la Moral independiente contiene y que reconoce casi igualmente Mr. F. Pillón en su estudio sobre la *Morale indépendante et le principe de dignité*: «La concepción proudhoniana de la moral, dice, adoptada por Mr. Massol y sus colaboradores, puede resumirse en las proposiciones siguientes: 1^a. la moral no se apoya ni sobre la revelación externa o interna de un mandato divino, ni sobre una idea metafísica *a priori*, sino sobre un hecho de experiencia psicológica, el sentimiento espontáneo de la dignidad personal; 2^a. el sentimiento de la dignidad personal tomado por base de la moral excluye la moral utilitaria de Helvetius y de Bentham, la moral teocrática de todas las religiones, aún de la religión dicha natural y la moral algoísta de A. Comte y de la filosofía positivista⁵; 3^a. el sentimiento de la dignidad personal coloca desde luego en el espíritu el derecho, el cual es el principio y el objeto del deber; 4^a. este mismo sentimiento generalizándose nos hace pasar del deber de respetar al de hacer respetar, que se explica por la solidaridad de la dignidad, que existe entre los hombres; 5^a. la moral halla en la conciencia una sanción inmediata y suficiente y no tiene necesidad ninguna de una sanción futura, en el orden universal, implicando una vida ulterior».

Escusado por ahora todo comentario a las doctrinas de la nueva escuela preferimos dejar indicadas sus capitales afirmaciones y tratar cada una de ellas de por sí. Todas pueden reducirse a pocas palabras. Percibimos empíricamente el hecho de la libertad y su inviolabilidad, en lo cual nos reconocemos como seres morales. La moral, ciencia positiva con base empírica y de observación inmediata, tiene por fundamento al hombre, quien en su naturaleza, se reconoce como ser moral con derechos y deberes que nacen de su dignidad personal y de la reciprocidad de relaciones en que está constituido. La ley que rige estas relaciones la pone y cumple la misma persona moral y es por tanto ley puramente subjetiva, que no necesita una existencia trascendente ni exterior al hombre. Y así como toda la vida moral está en la determinación efectiva de fenómenos relativos en continuo movimiento y progreso, así también la Ciencia de las Costumbres es conocimiento de los fenómenos morales sin relación trascendente ni objetiva. Con semejantes doctrinas aspira la nueva escuela a reconciliar todos los espíritus y traerlos a un concierto ordenado en que cese toda división en el pensamiento y toda discordia en la vida.

5 «No creemos cierto este segundo punto que Mr. Pillon señala, aún cuando se estime como pretensión de los moralistas independientes, pues que su moral es la misma de los positivistas y sobre todo la que profesan utilitarios tan decididos como *John Stuart Mill*, *Courcelle Seneuil* que considera la utilidad como principio de la moral, y *P. Sierebois*, que en su libro de la *Morale fouillée dans ses fondements*, se declara enemigo de todo lo que sea ciencia o conocimiento *a priori* y establece para llenar el vacío, que han dejado todas las teorías utilitarias la siguiente serie: *interés personal, hábito, instinto moral, pasiones morales, orgullo moral*».

Mostrada la doctrina de la Moral independiente, pasemos a considerar cada una de sus afirmaciones, procurando juzgarlas con el criterio inapelable de la Conciencia en que todos los seres racionales comulgamos ^(R).

III.

La Moral es la Ciencia que estudia el bien como ley según la cual debe el ser racional producir su vida *libremente*. La necesidad ineludible de considerar la libertad como la nota distintiva de la vida humana obliga en todo estudio moral a tratar siempre en primer lugar la cuestión de la libertad. En el más llano y común sentido afirmamos, y en la Conciencia sabemos, que la libertad se refiere a la actividad, propiedad que supone la unión de un elemento permanente y otro mudable, dados ambos en el Ser activo, que así produce su vida determinando en estados efectivos según la forma de tiempo lo permanente de su naturaleza en lo cual se reconoce como *causa libre*.

No siendo la libertad un mero hecho, sino una esencia formal del Ser activo, es imposible indagar su concepto en la nuda experiencia como pretende la nueva Escuela.

Por consecuencia si la doctrina de la moral independiente quiere hallar base cierta para apreciar la moralidad de las acciones, tiene que caer en flagrante delito de metafísica, pues para afirmar el conocimiento de la libertad, es necesario reconocerse como ser y causa primera de una serie de fenómenos, es llegar al conocimiento de *Noumenos*, según decía Kant ^(S), e invadir el terreno de la Filosofía y el mundo de lo suprasensible, porque la libertad, que es un hecho real sin duda, es de un género tal, que inmediatamente nos introduce en la región de las Causas.

Cierto es que el hombre es libre; pero esta libertad que estiman simplemente como un hecho los partidarios de la Moral independiente es una propiedad formal que supone un ser activo con un objeto que cumplir, con un fin y una misión que realizar; y por tanto exige el hecho de la libertad que este ser afirme su permanente sustantividad sobre todas sus manifestaciones temporales. De aquí la necesidad de comenzar toda Ciencia

(R) «No ponemos desde luego la cuestión en la esfera trascendental; antes bien, reconocemos como un singular mérito de la doctrina que juzgamos haber afirmado, la inmanencia de la moralidad; pero se trata de saber si el orden ético de la vida trasciende de la conciencia personal del sujeto y se funda en un principio absoluto que es la ley eterna del deber». RFLC, t. VI, p. 16; Ed. de 1871, pp. 84-85; O.P., p. 40.

(S) «En este respecto ha dicho muy bien Kant: "afirmarse como causa primera de una serie de efectos es afirmar más que un fenómeno, es llegar al *noumenos*". La afirmación de la libertad supone en efecto el conocimiento de la esencia del hombre, no bastando para ello el conocimiento del simple fenómeno». Ed. de 1871, p. 86; RFLC, t. VI, p. 66; O.P., p. 41.

de la Costumbre con un concepto racional de la vida, que no puede formarse sin reconocer lo permanente en ella ^(r).

Partiendo la Moral independiente de la eliminación de todo lo absoluto, y encerrándose en la consideración de lo relativo y fenomenal, aspira a constituirse como ciencia empírica que sólo puede dar una moral imperfecta, porque desatiende toda una faz y la primera y más importante de la vida; pero por ley ineludible de la razón al eliminar lo permanente y eterno lo dan por supuesto, pues que en definitiva la Ciencia obedece a la fuerza con que la razón se impone ^(u).

Compréndese ahora con cuánta precipitación pretenden los partidarios de la nueva escuela que la moral se emancipe o mejor divorcie de la filosofía. En vano será dar como base para la moral la perfección empírica de la libertad, la verdadera moral, la filosófica, enseña que la libertad, forma de la causalidad racional, no puede ser percibida empíricamente, sino que debe ser reconocida inmediatamente en la Conciencia y absolutamente en la razón ^(v).

Por la Conciencia y en ella nos sabemos de las leyes que rigen el orden moral y las razones totales a las cuales no podemos faltar en absoluto.

Elevando el hombre con propia dirección y esfuerzo su Conciencia al *Principio absoluto* del orden universal de la vida podrá hacer que toda su libre actividad converja al cumplimiento de su fin y concertar así como causa racional la *inmanencia* y la *trascendencia* del principio de la libertad humana.

Con tal sentido hallamos el fundamento superior de la libertad, que la hace ser *inviolable*, porque se cumple aún a pesar de los vanos esfuerzos, que puedan hacer para negarla y porque implica necesariamente una ley racional, cuyo justo y bondadoso imperio se impone a todos los hombres, sin excepción alguna en ello, como una *divina necesidad* ⁶.

(r) Ed. de 1871, p. 88.

(u) «En vano pretenderán los positivistas y con ellos Proudhon contener la ciencia en lo relativo y apartar el pensamiento de la indagación de los principios.

»Tal empresa es irrealizable. El espíritu humano obre siempre según razón ya sabida propiamente, ya supuesta o presentida, y si la ciencia se empeña en no comprender dentro de su esfera los problemas, que tocan al fundamnto de la realidad y de la vida, el espíritu humano tomará como soluciones incontrovertibles las afirmaciones que le ofrece la sana razón común, dique saludable contra las exageraciones de idealistas y empíricos». Ed. de 1871, p. 89.

(v) «...con lo cual se afirma a la vez que el valor inmanente (pero no sólo empírico ni subjetivo) de la libertad el trascendente en principio absoluto que rige y determina la producción de todos los hechos libres en la vida. Así también se halla la conformidad del dato empírico con el racional, reconociendo que la experiencia no contradice nunca totalmente el concepto filosófico o eterno de la libertad como forma de nuestra causalidad en la vida». Ed. de 1871, p. 90; RFLC, t. VI, p. 67; O.P., p. 43.

6 «El hombre puede ser inconsecuente, es el privilegio de su libertad, pero sus inconsecuencias no le hacen salir sino aparentemente de la razón de las cosas, no puede romper en ningún punto la invisible cadena que refiere los efectos a las causas, su error contrario a la ley engendra consecuencias conformes a la ley, que le vuelven a ella por el dolor. Para que el orden universal subsista es inevitable que espiemos nuestras faltas: *dura lex, sed lex*. La libertad humana consiste, no en destruir la lógica universal, sino

El hombre es libre, no porque le sea indiferente obrar de uno u otro modo, sino porque como *causa propria* de sus actos tiene el *poder* de resistir a todo móvil extraño y obedecer sólo a la ley de su naturaleza. Los esfuerzos empleados para vencer los obstáculos, que se le oponen en la vida indican cómo el hombre no es indiferente al bien o al mal, pues que ser conscio de sí, sabe que puede obrar siempre conforme al bien, con cuya sola condición es *libre*; y si en el hecho produce el mal libremente, pronto la voz íntima de su conciencia le dice que al dejarse llevar por impulsos extraños y no tomar por móvil determinante de su acción lo único que puede hacerle libre, que es el cumplimiento del bien, ha negado su propio ser y ha determinado ilegítimamente su actividad. Es irracional afirmar que consista la libertad en obrar sin motivos, cual si nuestra voluntad fuera una fuerza ciega, y nuestra alma obedeciera como simple autómatas a cualquier motivo que la solicitara a obrar. La libertad humana coexiste con la ley divina del bien, que la confirma, ordena y regula dentro de un orden superior. El hombre vive con otros seres libres como él, y si sonrie la libertad de cada uno no hubiera un principio de unión y dependencia recíproca, cada cual obraría al azar y la colisión permanente de la libertad impediría todo orden y armonía en el mundo. Por esto no contradice, antes bien confirma nuestra libertad el *Principio absoluto* de la vida, que ordena todas las relaciones y la libertad misma. No es verdad, como pretenden los moralistas independientes, que sólo siendo inmanente la libertad se puede ser libre y que en el momento que el hombre obedece a otra cosa que al hombre mismo ya es esclavo^(x). No, la Moral no es sólo subjetiva y mucho menos empírica; no basta para formar el criterio moral la percepción empírica de la libertad; no es la libertad un mero hecho subjetivo, sino una propiedad formal que con ser inmanente en la Conciencia, es indivisamente trascendente en la Razón, cuya realidad trascendente no está en oposición con la intimidad de nuestra Conciencia, en la cual por el contrario recibimos todas las relaciones del orden universal de la vida, y apropiándonosla según principio racional, determinamos propiamente todos nuestros actos como Seres verdaderamente libres: *mens sui conscia et sui compos*^(y).

en aceptarla. Abandonamos frecuentemente la razón, ella no nos abandona nunca, el más poderoso entre los hombres es el más impotente e insensato, cuando ataca la verdad de las cosas: *ducunt volentem fata, nolentem trabunt*». Dollfus, *De la Nature humaine*.

«Dadas las circunstancias necesarias para obrar libremente no es esencial y por consiguiente necesario ser libres. Poseemos la prerrogativa de la libertad sin poderla desconocer, renunciar ni enagenar, somos libres, porque es necesario que lo seamos». Rey y Heredia, *Elementos de Etica*.

(x) «¿Quién determinará hasta dónde llega la libertad de cada uno si el hombre es, como dice Coignet, la *causa creadora* de su propio fin? ¿Bastará para la condicionalidad exterior la propia estima que cada cual haga de su libertad? ¿No querrá cada cual trapasar los límites de sus atribuciones? Estas y otras dificultades nacen... del empeño en no reconocer realidad ninguna trascendente...». Ed. de 1871, pp. 93-94; RFLC, t. VI, p. 69; O.P., pp. 46-47.

(y) «Quien desconoce o niegue la inmanencia de la libertad, despoja de la dignidad moral al hombre; quien desconozca o niegue su trascendencia... la mutila... degrada y

IV.

Estudiando la Etica la forma en que el Ser racional debe producir su vida, necesita hallar el principio de orden y armonía de las relaciones morales de los Seres libres. Esta cuestión es tratada y resuelta por los nuevos moralistas con el mismo criterio individual y subjetivo, que les ha servido anteriormente para reconocer la moralidad de la vida. Dicen: la ley moral sería una ley de servidumbre si viniera de otra parte que de nuestra voluntad y el hombre, a menos de ser un esclavo, no debe obedecer sino a sí mismo, a su propio fin, del cual es la causa creadora ^(z).

Repugna a la índole sintética de la Moral erigir en criterio de la bondad de las acciones la conciencia subjetiva, porque si bien es cierto que el hombre, en cuanto quiere el bien con pureza de motivo y recta intención, es moral, es igualmente indudable que esto no basta para la plena afirmación del orden ético, restando saber si el bien se cumple conforme a su ley objetiva, en la cual radica el principio absoluto de la vida moral, que pide verdad en el criterio y eficacia en la obra.

El propósito de construir la Moral prescindiendo de toda especulación filosófica y en atención sólo a la experiencia es irrealizable, porque la percepción empírica del sentimiento de la libertad no puede autorizar a nadie para deducir el derecho y el deber como principio que a incondicional obligación.

Si el orden moral no se funda en absolutos principios objetivos, si el deber no tuviera más base que las relaciones subjetivas, ¿cómo podría existir la ley moral?, ¿cómo podría la experiencia, encerrada en el límite infranqueable del hecho, afirmar *lo que debe ser*? No, el orden moral no es un mero resultado de relaciones subjetivas, ni menos de los hechos, que en el curso de los tiempos se suceden, antes bien es regido por principios absolutos, en cuyo claro conocimiento puede orientarse el hombre para no perderse ni disiparse en el torbellino de las inclinaciones egoístas, ni caer en la anarquía del atomismo individual; tal es la razón que hay para no ser posible una conducta racional conforme a nuestro fin en el Mundo, sin educar la conciencia en el conocimiento de los principios y leyes eternas, que rigen el armonioso concierto de la realidad y de la vida.

pervierte porque disuelve el orden moral en el atomismo de relaciones subjetivas». Ed. de 1871, pp. 94-95; RFLC, t. VI, p. 70; O.P., p. 48.

(z) Trata ahora del segundo punto de la Moral independiente: la afirmación de la *inmanencia* del fundamento de la moral, procedente sólo del sentimiento de la dignidad que debe regir la vida en la recíproca relación de derechos y deberes entre los agentes libres. Ed. de 1871, p. 95; RFLC, t. VI, p. 70; O.P., p. 48.

«La inmanencia de la Moral es una concepción tomada de la doctrina hegeliana. Hegel concibió idealmente el principio de la realidad como lo puramente abstracto (el ser es la nada), que adquiere existencia en la determinación, y explicó la vida sintetizándola en el *processus* o evolución continua de las determinaciones de la idea (*el ser es el suceder*) que es por tanto inherente e inmanente en el ser mismo que vive». Ed. de 1871, p. 96; RFLC, t. VI, p. 71; O.P., p. 49.

No es posible fundar la ciencia de las costumbres en la observación empírica del sentimiento de la dignidad^(AA) ni la reciprocidad del mismo entre los individuos humanos, que, confundiendo la esfera de la moral con el derecho⁷ se pretende erigir en fundamento de justicia, puede afirmarse sobre un mero sentimiento subjetivo. Lejos de proceder del sujeto, el bien se impone como el imperativo absoluto del deber, que sólo la razón conoce.

Concibiendo racionalmente el bien como fin absoluto de nuestra vida, y su realización por puro motivo del bien mismo como la ley eterna de nuestra conducta moral, tenemos conciencia de que podemos cumplir aquél y obedecer a ésta, o de servir al uno y violar la otra como seres libres, aunque no nos es dado tener otro fin ni vivir bajo el imperio de otra ley. Cumplida o violada la ley moral se determina la relación *subjetiva-objetiva* del mérito: si el hombre ha cumplido libremente el deber ha merecido; ha desmerecido si ha preferido al deber su interés o su placer. El mérito y el demérito son pues concepciones racionales, que no proceden primeramente de la experiencia, sino de la razón, mediante la cual formulamos diariamente juicios sobre el valor de las acciones humanas.

Después de estas consideraciones, ¿podrá sostenerse que la ley moral se reconoce *a posteriori* como un producto de la generalización o del método inductivo?^(AB) Tal es sin embargo la aspiración de los nuevos moralistas. Mas erigir la experiencia en criterio moral es abrir paso al escepticismo, que ante la diversidad de costumbres en los diferentes pueblos y según el curso de los tiempos, niega la existencia de una ley moral universal y necesaria; como si la divergencia en las determinaciones de la actividad probase la falta de una esencia inmutable y de un permanente fin, que *debe* cumplirse libremente en la vida racional, y como si el progreso de la moralidad no fuera determinado por la ley constante de la gradual perfectibilidad del hombre según la educación de la Conciencia en el claro conocimiento, en el puro sentimiento y en la firme voluntad del bien. De ahí, que, siendo impotente la nuda experiencia para librar la moral de la duda, tengan que invadir la esfera de las ideas los mismos que relegan todo conocimiento *a priori*, y afirmen leyes, proclamen principios y determinen un fin a la obra de la vida, pretendiendo en vano, para salvar aparentemente su contradicción, que forman inductivamente aquellos conceptos racionales⁸. La

(AA) «No negamos que el deber acompañe al sentimiento de la dignidad y que éste sea un auxiliar y aún revelador de aquél; más no por esto estamos autorizados a afirmar que el deber procede de este sentimiento». Ed. de 1871, p. 100; RFLC, p. 74; O.P., p. 53.

7 «La distinción entre el Derecho y la Moral, que Proudhon, y con él, todos los partidarios de la llamada Moral independiente, pretenden identificar en el concepto y nombre de la *Justicia*».

(AB) Rechaza la última afirmación de la Moral independiente, la que declara imposible el conocimiento *a priori* de la naturaleza de la ley moral, y la funda en la generalización de los hechos observados. Ed. de 1871, p. 103 ss.; RFLC, t. VI, p.77 ss.; O.P., p. 57 ss.

8 «En vano los redactores de la *Moral independiente* pretende prescindir en Moral de ideas *a priori*, y pretenden librar a la Moral de la duda, fundándola en un hecho

inducción es como queda probado, impotente para llegar al conocimiento de la ley moral, porque la observación de los hechos y la consiguiente generalización de ellos no dice más que *lo que es* y nunca *lo que debe ser*, no pudiendo dar más regla de conducta que la inmoral teoría de los hechos consumados.

Por consecuencia la realidad de la ley moral es inasequible por el procedimiento inductivo: el fin, el bien, la libertad, el deber, el mérito, cuantos términos en suma se componen en la Etica, no son meros hechos ni nudas relaciones empírico-subjetivas; sino que constituyen la esencia misma de la efectividad, siendo el elemento absoluto y permanente de la vida.

CONCLUSION ^(A)

Resumamos, para concluir, los resultados de nuestro estudio en su doble respecto doctrinal y crítico.

La construcción científica de la Etica exige la indagación reflexiva en la Conciencia, y el conocimiento absoluto en la razón, de los *principios* de la vida moral. De aquí que la Ciencia de las Costumbres deba tener una *primra parte teórica* ^(B), conocimiento de los principios, y otra *teórico-práctica*, conocimiento de los principios morales en su relación al hecho y conducta de la vida; a cuyo doble carácter corresponde la doble exigencia del método *a priori* que debe emplearse primeramente en la moral como en toda ciencia racional, y del método *a posteriori* que corresponde a la consideración empírica de la vida. No consistiendo ésta en la nuda efectividad más procediendo de un principio permanente y produciéndose por consecuencia según *ley*, requiere la práctica para ser buena y conforme con los principios racionales, que son la base necesaria del orden moral y de la cualidad ética de los seres libres.

Educar pues racionalmente la propia *Conciencia* —que como el Verbo de que habla San Juan es la luz que ilumina a todo hombre al venir a este mundo— es la condición previa para formar criterio universal y necesario, que no pueda ser reivindicado exclusivamente por un partido o escuela ^(C), sino que corresponda a la voz íntima de la conciencia de la Humanidad.

observable y verificable. El lenguaje mismo oponiendo el derecho al hecho, protesta contra esta pretensión. *Lo que debe ser* (en el sentido moral) no está contenido en *lo que es*, no puede deducirse de lo que es. Lo que es se ve, se toca, se verifica; lo que debe ser se escapa a toda verificación, a toda observación. En su materia como en su forma, la Moral traspaesa el positivismo experimental y si hay ideas que pueden ser llamadas metafísicas, son ante todo las ideas morales», F. Pillon, *La Morale indépendant et le principe de dignité*.

(A) Ed. de 1871, pp. 105-10; RFLC, t. VI, pp. 78-83; O.P., pp. 60-63.

(B) Esta primera parte de la Conclusión está parcialmente tapada en el original por una nota.

(C) «partido, escuela o iglesia». Ed. de 1871, p. 105; RFLC, t. VI, p. 79.

Cumplir esta condición, es constituir la Moral según su naturaleza y carácter verdaderamente independiente de toda otra esfera de la vida, aunque en esencial relación con todas ellas, según el organismo de la vida racional. (Por esto, siendo la vida una y en ella solidarias y homogéneas todas sus esferas, la Moral, que toca al fuero íntimo, debe resolver todas las contradicciones de la vida misma).

Tiene por consiguiente la Ciencia de las Costumbres una misión soberana: la salvación de los destinos del hombre, quien en medio de las conmociones y renovaciones sociales, se acoge al poder incontrastable de las ideas morales.

Nunca más que hoy importa evitar cuidadosamente toda desnaturalización o perversión de la Moral y afirmar sobre el empirismo de las nuevas escuelas el carácter racional y la índole filosófica de la Ciencia de la Costumbre, que indaga siempre sus principios con un valor verdaderamente absoluto, sin atender nunca más que a la fuente pura y siempre viva de la razón en la conciencia del hombre; donde éste debe hallar el bien como la ley eterna que debe cumplir en su vida. La posibilidad de que la ley moral sea igualmente indagada por todo hombre y reconocida por todos los pueblos, cualesquiera que sean su fe religiosa y su organización política ^{1 (d)} nos autoriza para repetir las palabras de Mr. Pezzani: «*Respecto a los primeros principios y filosóficamente hablando hay una sola Moral universal, porque la Humanidad es una y no hay más que un solo Dios*».

Urbano González Serrano (firma).

Madrid, 1º Marzo 1871.

1 «Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no cabe una moral pura ni siquiera un claro conocimiento de ella, con una fe religiosa irracional o una organización política injusta».

(d) Las palabras de Pezzani con que termina, no aparecen en ninguna de las ediciones. La conclusión que aparece en *Orígenes del Positivismo* es diferente a la de las otras dos ediciones: reconoce en el positivismo su contribución al progreso de las ciencias naturales y el avance que supone defender la inmanencia de la vida moral, y le exige que cese en sus intransigencias empíricas en el campo de la moral. En la Ed. de 1871, p. 110, y en RFLC, t. VI, p. 83, termina diciendo:

1º. Que el *Bien*, inmediatamente reconocido en la conciencia como realidad en Nosotros mismos, y absolutamente visto en la razón como esencia divina, es el objeto a que constantemente tiende la voluntad racional y en que termina y concluye nuestra vida como su propio *fin*.

2º. Que el Bien sigue consiguientemente de una manera siempre igual y constante las múltiples determinaciones de la voluntad racional, como su ley.

y 3º. Que el Bien, como fin de la vida moral, se da con nuestra causalidad libre en el tiempo en relación de *obligación y deber*.

Podemos, pues, sintetizando todos los términos fundamentales en la indagación hallados, afirmar: que en la Moral alcanza la Ciencia su condición augusta de *Sabiduría*, pues enseña al hombre a producir libremente el bien en la vida según la ley eterna del deber. FIN».

Madrid, 1º de Marzo de 1871.

Pase este discurso a examen de los Sres. Fernández y González, Canalejas y Salmerón.

El Decano: Dr. Antonio María García Blanco (firma).

Leído: Dr. Francisco Fernández González (firma).

Leído: Francisco de Paula Canalejas (firma).

Leído: Nicolás Salmerón (firma).